



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Maltrato familiar y conductas autodestructivas en estudiantes de
secundaria de algunas zonas rurales de Lima

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Contreras Collins, Katherine Vannesa (orcid.org/0000-0002-8949-0813)

Sudario Santiago, Marleni Luz (orcid.org/0000-0001-8832-2722)

ASESOR:

Dr. Vallejos Saldarriaga, Jose Francisco (orcid.org/0000-0001-9653-1428)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

LIMA - PERÚ

2024

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo a nuestros familiares por brindarnos su apoyo emocional y por forjarnos como personas de buen corazón. También a Dios por brindarnos una buena salud.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestro docente
Dr. José Francisco Vallejos Saldarriaga
por su paciencia y sus enseñanzas
brindadas.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VALLEJOS SALDARRIAGA JOSE FRANCISCO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "MALTRATO FAMILIAR Y CONDUCTAS AUTODESTRUCTIVAS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE ALGUNAS ZONAS RURALES DE LIMA", cuyos autores son SUDARIO SANTIAGO MARLENI LUZ, CONTRERAS COLLINS KATHERINE VANNESA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 11.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 12 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JOSE FRANCISCO VALLEJOS SALDARRIAGA DNI: 06161012 ORCID: 0000-0001-9653-1428	Firmado electrónicamente por: JVALLEJOSS el 01- 02-2024 20:58:08

Código documento Trilce: TRI - 0731672



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, CONTRERAS COLLINS KATHERINE VANNESA, SUDARIO SANTIAGO MARLENI LUZ estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "MALTRATO FAMILIAR Y CONDUCTAS AUTODESTRUCTIVAS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE ALGUNAS ZONAS RURALES DE LIMA", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
SUDARIO SANTIAGO MARLENI LUZ DNI: 44359916 ORCID: 0000-0001-8832-2722	Firmado electrónicamente por: MSUDARIOS el 17-01-2024 18:08:56
CONTRERAS COLLINS KATHERINE VANNESA DNI: 74097594 ORCID: 0000-0002-8949-0813	Firmado electrónicamente por: KCONTRERASCO el 17-01-2024 17:10:46

Código documento Trilce: INV - 1507627

Índice de contenidos

	pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad del autor	v
Índice de contenidos	vi
Índices de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRUDUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO	5
III.METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación aplicada	13
3.2. Variables y Operacionalización	13
3.3. Población, muestra y muestreo	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	20
3.6. Método de análisis de datos	20
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	30
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	32
ANEXOS	

Índices de tablas

Tabla 1. Distribución de la muestra por género (N:440).	15
Tabla 2. Distribución de la muestra por nivel de educación secundaria(N:440)	15
Tabla 3. Distribución de la muestra por edades(N:440).	16
Tabla 4.Relación entre maltrato familiar y las conductas autodestructiva(N:440)	21
Tabla 5. Relación del maltrato familiar con las dimensiones de conductas autodestructivas (N: 440).	22
Tabla 6. Relación del maltrato familiar con conductas autodestructivas según su género (N: 440).	23
Tabla 7. Relación del maltrato familiar con las conductas autodestructivas por nivel de educación secundaria (N: 440).	24
Tabla 8. Relación del maltrato físico y maltrato psicológico con las conductas autodestructivas (N: 440).	25

Resumen

El presente estudio: “Maltrato familiar y conductas autodestructivas en estudiantes de secundaria de algunas zonas rurales de Lima” tuvo como objetivo general determinar la relación entre maltrato familiar y conductas autodestructivas en adolescentes de secundaria de algunas zonas rurales de Lima. Esta investigación es de tipo básica con un diseño no experimental. La muestra se conformó de 440 estudiantes de ambos géneros de las edades (12 - 17 años). Los instrumentos utilizados fueron el cuestionario de violencia familiar (VIFA) de Altamirano y Castro (2013) y la escala de Conducta Autodestructiva de Solorzano y Berrocal (2017). En los resultados se halló una correlación entre el maltrato familiar y las conductas autodestructivas ($r = .390^{**}$; $p = <.001$); también se encontró una correlación entre el maltrato familiar con las dimensiones de la escala de conductas autodestructivas, en la dimensión falta de planeación ($r = .375^{**}$, $p = < 0.01$), en cuanto a la dimensión de descuido de deberes ($r = .319^{**}$, $p = < 0.01$), en búsqueda de conductas de riesgo ($r = .304^{**}$, $p = < 0.01$), consiguiente, en el descuido de mantenimiento de la salud ($r = .225^{**}$, $p = < 0.01$); asimismo se evidencia una correlación entre el maltrato familiar con las conductas autodestructivas según su género, en el género masculino ($p = < 0,000$, $r = .449^{**}$) y en el género femenino ($p = < 0,000$, $r = .339^{**}$), por otra parte se observó una correlación entre el maltrato familiar con las conductas autodestructivas según su nivel de educación secundaria ($p = < 0.000$, $r = .357$), asimismo una correlación entre el maltrato físico con las conductas autodestructivas ($p = < 0.000$, $r = .322^{**}$) y una correlación entre el maltrato psicológico con las conductas autodestructivas ($p = < 0.000$, $r = .361^{**}$). De este modo, se puede afirmar que existe correlación entre el maltrato familiar y las conductas autodestructivas en los estudiantes de secundaria.

Palabras clave: Maltrato familiar, conductas autodestructivas, estudiantes, zona rural.

Abstract

The present study: "Family abuse and self-destructive behaviors in high school students from some rural areas of Lima" had the general objective of determining the relationship between family abuse and self-destructive behaviors in high school adolescents from some rural areas of Lima. This is a basic research with a non-experimental design. The sample consisted of 440 students of both genders of ages (12 - 17 years). The instruments used were the family violence questionnaire (VIFA) by Altamirano and Castro (2013) and the Self-Destructive Behavior scale by Solorzano and Berrocal (2017). In the results, a correlation was found between family abuse and self-destructive behaviors ($r = .390^{**}$; $p = <.001$); a correlation was also found between family abuse with the dimensions of the scale of self-destructive behaviors, in the dimension lack of planning ($r = .375^{**}$, $p = < 0.01$), in terms of the dimension of neglect of duties ($r = .319^{**}$, $p = < 0.01$), in search of risk behaviors ($r = .304^{**}$, $p = < 0.01$), consequently, in neglect of health maintenance ($r = .225^{**}$, $p = < 0.01$); likewise, a correlation is evident between family abuse with self-destructive behaviors according to their gender, in the male gender ($p = < 0.000$, $r = .449^{**}$) and in the female gender ($p = < 0.000$, $r = .339^{**}$), on the other hand, a correlation was observed between family abuse with self-destructive behaviors according to their level of secondary education ($p = < 0.000$, $r = .357$), as well as a correlation between physical abuse and self-destructive behaviors ($p = < 0.000$, $r = .322^{**}$) and a correlation between psychological abuse and self-destructive behaviors ($p = < 0.000$, $r = .361^{**}$). Thus, it can be affirmed that there is a correlation between family abuse and self-destructive behaviors in high school students.

Keywords: Family abuse, self-destructive behaviors, students, rural area.

I. INTRODUCCIÓN

El maltrato familiar es un problema que aflige a menores, adolescentes y adultos en el mundo, sin importar el estado económico que tenga la familia, siendo presenciado por la sociedad o en la escuela por medio de las actitudes de las víctimas, que muchas veces conducen a feminicidios o suicidios (Aguaisa y Gordon 2017). El maltrato en el hogar afecta en el autocontrol del adolescente, viéndose reflejado en otros ámbitos como los amigos y su relación amorosa (Turanovic. 2022). La reducción del autocontrol como consecuencias de las repetidas conductas de maltrato intrafamiliar conlleva a que pierdan el control en contextos estresantes, comportándose de manera violenta sin poder calmarse hasta lastimar a otras personas ya que no pueden olvidar la violencia vivida en sus hogares en periodos tempranos (Yayouk. et al. 2018).

En el Perú, el maltrato familiar afecta a los hijos volviéndolos vulnerables ante cualquier circunstancia, la violencia se presenta en distintos tipos, ya sea física, psicológica o sexual, estas pueden ser una de las causas para que el adolescente pueda afectarlos emocionalmente y cambiar su conducta, expresándose en un bajo rendimiento escolar y tener conductas sociales y personalmente no aceptables (Soldevilla, 2016).

Según el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI. 2020) el mayor número de víctimas de la violencia intrafamiliar son adolescentes que son de las edades de los 12 hasta los 17 años, alcanzando un 78%. Los tipos de maltrato son el 16% por medio de insultos, ofensas y humillaciones; el 14.7% por golpes y empujones y 47.2% físico y psicológico.

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2023), la atención especializada para víctimas en caso de violencia familiar o integrantes del hogar, el 74% de llamadas atendidas entre enero y febrero del 2023 fueron hechas por mujeres con algún tipo de violencia dentro del hogar y 115 llamada atendidas fueron de niñas y niños, además, se reportaron más de violencia física: 7,455 casos, seguido por violencia psicológica con 6,513 casos atendidas a través de la línea 100 que funciona las 24 horas del día.

El Ministerio de Salud (MINSa. 2022) menciona que las víctimas más frecuentes de la violencia familiar son las mujeres y jóvenes. Por otro lado, para el Ministerio de Educación (MINEDU. 2017), la población que ha sufrido maltrato familiar es el 29.6% a partir de la edad desde los 12 a 17 años, sufriendo el mayor riesgo o daño en el área emocional.

Gonzales y Correa (2019) afirma que el maltrato familiar se presenta más frecuente en las zonas rurales de forma psicológica (92.5%), física (65.17%), económica (71.3%) o sexual (75.32%), afectando no solo en el contexto familiar sino también en el ámbito escolar, conductas violentas, uso de drogas, daño emocional y ámbito social, las víctimas del maltrato siendo sometidas por su pareja y no denunciadas.

González. et al. (2016) refiere que las autolesiones se definen como los actos deliberados de causarse daño a sí mismos mediante métodos traumáticos sin intención de eliminarse. Según (Mollá et al., 2015), las autolesiones en los adolescentes se convierten en un dilema riesgoso y progresivo prevaleciendo en los últimos años, principalmente en los adolescentes. Por otro lado, Fleta (2017) menciona que las mujeres tienen mayor prevalencia realizándose cortes con un 85%, quemaduras 30%, otras frecuencias mencionadas según el tipo de daños son, golpes 32%, y arrancarse el pelo, punciones, arañazo, pellizco o envenenarse 7%.

Para Andaluz (2018), la conducta autodestructiva pone en peligro la salud mental como la física de la persona, buscando sentirse mejor por el problema que le esté agobiando o para no enfrentarse a lo que le causa miedo, llevándolo en muchos casos a la autolesión, al consumo de sustancia, alcoholismo, o incluso acabar con su vida.

Por otro lado, la conducta suicida en adolescentes en estos últimos años, es la tercera razón de muertes a nivel mundial, esta conducta auto lesiva es una problemática grave de la salud pública, cada año asciende la cifra de personas que tienen conductas auto lesivas. (Cortés. et al 2021). Según el Ministerio de Salud de Perú (2018), se registraron alrededor 1384 casos de conductas suicidas con ideas suicidas; se reportaron en diferentes centros de salud en un 67.6%;

dentro de ello el 62.2% fueron adolescentes con estudios de nivel secundario y se sostuvo que las causas fueron originadas por problemas dentro del hogar.

Según el estudio realizado por Cordero (2019), la conducta autolesiva se asocia a baja autoestima, autolesionarse es un medio de expresar su frustración o ira, a través de heridas superficiales en distintas partes del cuerpo, específicamente en brazos, piernas, los adolescentes practicarían el cutting, entre las edades que fluctúan de 14-16 años, y quienes practicaban el cutting mostraban niveles de ansiedad, baja autoestima, entre otros problemas de conducta, emocionales y sentimentales (Aiza, et al 2018; Ospina, et al.2018). Los factores determinantes de las conductas autolesivas en los adolescentes son biológicos, sociales y psicológicos (Gómez. 2021). Otros factores encontrados por (Ibáñez. 2017), demuestra que las conductas autolesivas en la adolescencia derivan principalmente en dificultades psicopatológicas. El origen de las conductas autolesivas, en algunos adolescentes desencadenantes, son sociales, ambientales, familiares y académicos y por lo general situaciones abrumadoras como el estrés, abandono y maltrato familiar.

Los factores que determinan la conducta autolesiva en el adolescente tienen un componente biológico (expresadas en diversas alteraciones de los neurotransmisores en el sistema nervioso central, específicamente en la fisiología cerebral), psicológico (problemas emocionales interno o evitan conflictos) y social (esconden sus emociones, se aíslan de otros y se sienten impulsados a auto dañarse, refiriendo que cortarse aliviaba sus angustias, pues sentían “alivio” a nivel mental). También son causas de estas conductas: la violencia familiar, abandono, padres drogadictos o separación de los progenitores (Flores, Cansino y Figueroa. 2018). Diversos estudios reportan que este problema se presenta a partir de los 13 años en mujeres, siendo los métodos más comunes el corte, la quemadura y la interrupción de sanación de la herida, siendo la causa más frecuente la depresión y la ansiedad en el adolescente. (Ulloa, et al. 2020; Gallegos, et al. 2018).

Aixa, et al. (2018), realizaron estudios en estudiantes argentinos sobre conductas suicidas y autolesiones no suicidas, estas se producían entre los 15-19 años y se asociaban a conductas e ideaciones suicidas y autolesiones no

suicidas en los adolescentes. Finalmente, los adolescentes demostraron incapacidad para pedir ayuda, sólo solicitaban entre 25 - 46%.

En nuestro país no se ha incidido suficientemente para estudiar las relaciones entre el maltrato familiar y la conducta autodestructivas y menos en contextos rurales, por ello, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Existe relación entre el maltrato familiar y la conducta autodestructiva en estudiantes de secundaria de algunas zonas rurales de Lima?

El presente estudio tiene como justificación desde el ámbito social para los progenitores o apoderados, para los establecimientos educativos públicos o privados, y para los investigadores quienes se beneficiarán en tener diferentes perspectivas sobre las variables del maltrato familiar y conducta autodestructiva de los adolescentes de una zona rural de algunas zonas rurales de Lima. Por otro lado, en el ámbito teórico no hay enfoques o modelos explicativos que expliquen la relación de estas variables de estudio tanto en el ambiente internacional, nacional y local en adolescentes de instituciones educativas de zonas rurales.

El objetivo fundamental de este estudio es determinar la relación entre maltrato familiar y conductas autodestructivas en adolescentes de secundaria de algunas zonas rurales de Lima. Teniendo como objetivos específicos establecer la relación del maltrato familiar con las dimensiones de conductas autodestructivas, establecer la relación de maltrato familiar con conductas autodestructivas según su género, establecer la relación de maltrato familiar con conductas autodestructivas por nivel de educación secundaria, establecer la relación del maltrato físico y maltrato psicológico con las conductas autodestructivas. Por ello se planteó la siguiente hipótesis general: existe relación entre el maltrato familiar y las conductas autodestructivas en adolescentes de secundaria de algunas zonas rurales de Lima. Las hipótesis específicas son: existe correlación del maltrato familiar con las dimensiones de conductas autodestructivas, existe la relación de maltrato familiar con conductas autodestructivas según su género, existe la relación de maltrato familiar con conductas autodestructivas por nivel de educación secundaria, existe relación del maltrato físico y maltrato psicológico con las conductas autodestructivas.

II. MARCO TEÓRICO

Según Cabrera, N. (2021) en la investigación que realizó con la finalidad de determinar si existe diferencias significativas en autolesiones no suicidas de acuerdo a su edad. Su muestra siendo de 459 adolescentes de la ciudad Lima, de edades que fluctúan 12-17 años, los adolescentes siendo de nivel secundaria, un 29.8% de los adolescentes presentan pensamientos autolesivos, el otro 23.3% manifiestos pensamientos suicidas, el método más utilizado en los adolescentes principalmente y autolesión los cortes, en la piel el 61.5%, de manera continua los realizaba las mujeres con 40.7%; por consiguiente, los golpes, son más frecuentes en los masculinos. De acuerdo al resultado 44.7% de las alumnas se cortaron la piel con objetos punzo cortantes.

Cielo (2021) efectuó una investigación de conductas autodestructivas y la autolesión, quien tuvo como muestra 198 jóvenes de las edades de 17 y menor de 25 años, utilizó el instrumento de Kelley que fue modificado por Ponce, aplicaron un análisis descriptivo, correlacional e inferencial, obteniendo un ($p=0,00<0,05$ y $r=,546$) de la relación de sus dos variables, en las relaciones de conductas autodestructivas con ideaciones suicidas ($p=0,00<0,05$ y $r=,711$) y teniendo a la conducta autodestructiva con un (4,2%) y la autolesión (1,6%), encontrando que hay relación moderada de sus variables.

Cano (2020) realizó una investigación de los rasgos de personalidad y conductas autodestructivas en estudiantes del distrito de Comas, su muestra fue de 477 estudiantes de 16 a 18 años. Se empleó el instrumento de escala de conducta autodestructivas de Kelley. Encontrado una correlación positiva en la falta de planeación ($r=0.42$), descuido de deberes ($r=0.36$), búsqueda de conducta de riesgo ($r=0.39$) y bajo mantenimiento de la salud ($r=0.41$).

Almeyda (2020) realizó un estudio en Lima para conocer la relación de la violencia familiar y la autolesión en jóvenes, teniendo como muestra a 737 escolares de 11 a 17 años. Se utilizaron la escala de Violencia Familiar (VIFA) de Altamirano y Castro y la escala de Autolesiones de García et al., obteniendo un $Rho= Spearman$ ($r = ,290$) existiendo una correlación entre las variables con un efecto pequeño, viendo su significancia entre el maltrato familiar y sus

dimensiones de la conducta auto lesiva. Por otro lado, en las dimensiones del maltrato intrafamiliar físicas ($r = 0.08$) (significancia = < 0.05) y psicológica se halló ($r = 0.06$ y $p = 0.07$). Concluyendo que mientras existan mayores niveles de la violencia familiar mayor será el impacto que tendrá en la conducta auto lesiva.

Bernuy (2020) realizó una investigación en 70 estudiantes con el fin de estudiar la relación de la violencia familiar y la autoestima, utilizando como instrumentos el cuestionario de autoestima de Coopersmith escolar y el cuestionario de violencia familiar, teniendo como resultado un $r = -.798^{**}$ y un $p < 0.01$ confirmando la relación inversa que existe entre en sus variables.

Quinchuya & Totos (2020) ejecutó un estudio en el Perú para comprobar la relación en el funcionamiento de la familia y la conducta auto lesiva en jóvenes, teniendo como población a 110 jóvenes de los dos géneros de 12 hasta los 17 años, se empleó el cuestionario del funcionamiento familiar y por otro lado fue el cuestionario de las conductas auto lesivas (AEAS). Teniendo como resultado en la relación de a funcionalidad familiar y las conductas auto lesivas ($r = .123$; $p = > 0.05$), el nivel de la conducta auto lesiva con un 71,8% en el nivel medio y el 28,2% en el nivel bajo. Concluyendo que la familia disfuncional podría presentar mayores conductas auto lesivas.

Huamán (2019) realizó un estudio con el propósito de detallar el nivel de la medida de protección que existe en las víctimas del maltrato intrafamiliar. Este es un estudio descriptivo, realizado con 213 expedientes de casos de maltrato por una técnica no probabilística. El instrumento usado fue una lista de cotejo de 11 preguntas, donde se plasma el tipo de violencia denunciado. El resultado encontrado es de maltrato físico con 86.9%, maltrato psicológico con 71%, maltrato sexual con 0% y violencia patrimonial 3.3%.

Gallejos, et al. (2018) realizaron estudios sobre las conductas autolesiones y los pensamientos relacionados a autolesiones, los adolescentes se ubicaron entre 13 a 18 años, su población fue 997 estudiantes de 3° y 5° de secundaria. La prevalencia de pensamientos relacionados a autolesiones fue de (34.9%), mientras los principales desencadenantes están referidos a problemas familiares (39.9%), académicos, amigos, enamorada/o estado ánimo (48.2%),

cortes, quemaduras en piel, insertándose objetos bajo la piel, pellizcarse zonas del cuerpo hasta el punto de producirse sangrado, hacerse arañazos.

Huallpa (2017) ejecutó una indagación en busca de la relación del maltrato en la familia y la autoestima en jóvenes de los grados de 4° y 5° del nivel secundario. Utiliza un diseño no experimental con un análisis descriptivo y un análisis correlacional, su muestra fue de 370 adolescentes. Se empleó para este estudio el cuestionario del maltrato familiar “VIFA”, y la escala de autoestima de Coopersmith. Teniendo como resultado que había relación en el maltrato en la familia y en la autoestima, con una relación inversa ($r = -0.201$; $p = 0,0001$). En el maltrato físico y su relación con la autoestima en el ámbito familiar ($r = -0,303$). El maltrato psicológico y su relación con la autoestima en el ámbito familiar ($r = 0,071$; $p < 0,05$).

Mogollón (2022) ejecutó un estudio en Ecuador sobre “Perfiles de personalidad en adolescentes con conductas autodestructivas” en una muestra de 22 adolescentes, 18 femeninas, 4 masculinos, las edades que fluctúan son de 12 a 17 años, que “acudieron a consulta psicológica al centro de Salud Bucay” por presentar recaída en conductas de autolesiones. Se logró analizar y entender las principales causas, donde predomina la depresión, con 27% y ansiedad con un 13% en adolescentes.

Es importante observar ciertas conductas en adolescentes quienes a menudo presentan síntomas de depresión infantil: su estado de ánimo, desinterés en actividades que le agrada, suelen estar más irritables y malhumorados, bajo rendimiento académico, cambios bruscos de apetito, cansancio, dificultad para concentrarse, desinterés por el aseo personal, aislamiento social, problemas de conducta, acompañado de baja autoestima; por ello, Ferro, et al. (2019) realizaron estudios con la finalidad de determinar la relación de conductas autolesivas y suicidio acompañado de depresión estudiantil en edades que fluctúan de 10-17 años en ciudad de Colombia, los participantes fueron 44 de ambos sexos. Finalmente, 20,4% de adolescentes presentaron sintomatología depresiva, con síntomas, como el estado de ánimo, irritables y malhumorados, desinterés en actividades cotidianas, trastornó de sueño, llanto frecuente y acompañado de baja autoestima.

Ruiz, et al., (2019) realizó un estudio relacionado con el propósito de determinar la violencia intrafamiliar directa que perciben los adolescentes, en 145 estudiantes de 13-14 años, de los cuales el 65,0% eran masculinos y el 32,0% eran femeninas. El estudio fue de tipo descriptivo de corte transversal. La violencia psicológica es la más frecuentes con 65,8%, seguidamente por violencia física con 43.3%, según los resultados la violencia física y psicológica son similares en ambos géneros. Se halló que los adolescentes perciben violencia intrafamiliar directa fue la psicológica, física con mayor frecuencia son en hogares disfuncionales.

Useche, (2019) en Bogotá investigó la prevalencia del comportamiento suicida, y factores familiares asociados en estudiantes en una muestra de 448 escolares de 15 a 17 años, de los cuales el 54,7% (245) eran mujeres y el 45,3% (203) eran varones, procedentes de la ciudad de Amazonas de Bogotá. El estudio tuvo diseño observacional analítico con estrategias de los estudios de corte transversal. Se encontró que el 65.5% de adolescentes presenta conductas suicidas son mujeres, 52% de adolescentes no cuentan con red de apoyo, el 53.3% de adolescentes bebieron alcohol hasta embriagarse. Finalmente concluyó que prevalecen las conductas suicidas en los adolescentes mujeres más que en los hombres, por lo tanto, se propuso identificar factores de riesgo con la finalidad de reducir las conductas suicidas.

Según Aixa, et al (2018) realizaron estudios en estudiantes argentinos sobre conductas suicidas y autolesiones no suicidas, comportamientos autodestructivos en adolescentes, 510 participantes de ambos sexos y de edades que fluctuaba entre 15-19 años. Los factores que se asociaron a sus conductas e ideaciones suicidas fueron: autolesiones no suicidas en los adolescentes. También es importante que los adolescentes tuvieran estrategias para afrontar situaciones abrumadoras, regulación emocional, habilidades y recursos interpersonales para pedir ayuda. Finalmente, los adolescentes demostraron incapacidad para pedir ayuda (25 - 46%).

Espinosa, et al. (2010) ejecutaron una investigación de la violencia familiar y conductas suicidas en adolescentes, su muestra fue de 5484 estudiantes entre edades de 14 a 19 años, mostrando que el sexo femenino es la que más ha sufrido violencia familiar e ideación suicida y violencia verbal 577 son mujeres y

328 varones; en violencia física 243 mujeres y 168 varones; en violencia sexual 47 mujeres y 13 varones; en conductas suicidas (ideación e intento suicida) 179 mujeres y 56 varones. Encontrado fuerte grado de asociación con violencia verbal ($p < 0.0001$ y RM 9.28) y violencia física ($r = 0.41$) y violencia psicológica ($p < 0.0001$ RM 5.47). Concluyeron que hay relación de sus variables violencia intrafamiliar particularmente la violencia verbal, está fuertemente asociada con la conducta suicida.

Según estudio realizado por Cordero, A. (2019). La conducta autolesiva se asocia a baja autoestima, autolesionarse es un medio de expresar su frustración o ira, a través de heridas superficiales en distintas partes del cuerpo, específicamente en brazos, piernas. Induce a adolescentes a practicar el cutting, de edades que fluctúan entre 14-16 años, quienes practican el cutting mostraban niveles de ansiedad, baja autoestima. Los factores determinantes de las conductas autolesivas en los adolescentes son biológicos, sociales y psicológicos. Otros factores encontrados por Ibáñez, C. (2017) describe que las conductas autolesivas en la adolescencia derivan a cambios psicopatológicos, por lo tanto, el origen de las conductas autolesivas, en algunos adolescentes desencadenantes, son sociales, ambientales, familiares y académicos, por lo general situaciones abrumadoras como el estrés, abandono y maltrato familiar.

Según Ospina, et al. (2019) que realizaron estudios sobre autolesiones no suicidas en adolescentes colombianos. Los factores de riesgo en adolescentes son: falta de regulación emocional, baja autoestima se caracteriza en adolescentes con comportamiento de autolesionarse e ideas suicidas, en las extremidades, abdomen sin la finalidad de acabar con su vida. Las principales causas son situaciones estresantes, separación de los padres, y la mala relación entre los padres e hijos.

Diversas teorías del maltrato familiar existen, destacándose la Teoría de Bandura (1987) que menciona del aprendizaje social que sostiene que las acciones agresivas son adquiridas por la observación que realiza hacia la conducta de la otra persona ya que lo tomará como modelo a seguir. De esta forma haciendo que este tenga una transformación y verá la agresión en la realidad como algo normal manifestándose en la conducta, padeciendo de sentimientos de pobreza en la confianza, contándole confiar en otra persona.

Teoría de Thibaut y Kelley (1959) es del intercambio social: refiere que el individuo vela por su interés económico, sin darle importancia a las necesidades de la otra persona. Por otro lado, relata que esta teoría se basa también en el apego que se pueda tener hacia el individuo (dependencia monetaria) que refleja en la madre por su cónyuge donde él pone sus intereses por encima de su conviviente e hijos.

Teoría Ecológica: Bronfenbrenner (1987) esta teoría refiere que el niño debe actuar o que piense de manera violenta por la interacción con el ambiente que influye en sus características personales y su conducta de directa como también indirectamente.

Teoría de pulsión de vida (Eros) y la teoría de pulsión de muerte (thanatos) de Freud (1975) donde refiere que el origen primordial de la pulsión es la libido dándolo a conocer como un estímulo interno siendo difícil observar, Freud señala dos tipos de pulsiones siendo la pulsión de la vida (energía sexual) y la pulsión a la muerte (agresivo y destructivo hacia la persona misma).

Teoría psicológica interpersonal del suicidio. Joiner (2005) plantea que la causa principal del pensamiento suicida son que las personas tienen el deseo de terminar con el dolor que esta tenga y así conllevarlo a actuar el acto.

Asimismo, en la violencia física deja secuela como traumas, cambio en su comportamiento, se aíslan de los demás afectándolos emocionalmente, siendo un elemento de riesgo individual que podría llevar a que la víctima justifique de forma normal la violencia que le es ejercida dentro del núcleo familiar, logrando a que el menor pueda formar una secuencia para su futuro. (Rivera. et al 2020). El maltrato familiar ejercido entre los progenitores siempre trae consecuencias negativas, siendo importante observar los aspectos interpersonales del ser humano, por medio de la conducta en el hogar, el rendimiento académico y cómo dialoga con sus semejantes (Aguaisa. et al 2017).

La violencia trae usualmente dificultades psicológicas en los adolescentes de todo el mundo, la violencia que ejercen los padres a sus hijos (as) se ve reflejada en las conductas negativas del menor, afectando su rendimiento académico, su concentración, sueños interrumpidos o desinterés en sus

actividades cotidianas, ansiedad generalizada y depresión por estrés postraumático (Baños. 2023). Los adolescentes que presencian el maltrato familiar tienden a ser agresivos, presentan dificultades académicas, problemas sociales, baja autoestima, depresión, problemas alimentarios y se vuelven impulsivos (Negrete y Vite. 2011).

La violencia familiar es el maltrato donde se ejerce la agresión a un integrante de la familia, siendo más común hacia las mujeres, es una problemática social y psicológica conllevando a consecuencias perjudiciales en la víctima afectando emocionalmente, cognitivo y conductual, en otros casos desarrollan trastornos emotivos, de la personalidad o trastornos paranoicos hacia el agresor. El maltrato familiar a la mujer está basado en el género ya que se vive en una sociedad machista, causando la muerte, daños físicos, sexual o psicológico. (Konstantinos. 2017)

Según Quispe (2018) refiere 3 tipos de violencia:

Violencia física: Se evidencia por golpes, empujones, pellizcos, jalones y el ahorcamiento hacia la víctima, causando a que termine con lesiones graves o con marcas en el cuerpo.

Violencia psicológica: Se presenta por medio de insulto, crítica, humillación y amenazas, llevando a su víctima a una baja autoestima también afectando en el control de sus emociones, este tipo de maltrato siendo más común en mujeres por parte de su pareja.

Violencia sexual: Acción sexual que se muestra sin el consentimiento de la víctima que este en el mayor de los casos es mujer, siendo forzada a tener relaciones con su pareja y acompañado esta con amenazas e intimidaciones.

El comportamiento autodestructivo es la forma de interpretación psicológica donde la persona decide su supervivencia, llevándolo al aislamiento, drogadicción, autolesión, cambios emocionales o pensamiento suicida. (Ugwuzor. 2021). La conducta autodestructiva está relacionada con la violencia, convirtiéndose en un problema para el adolescente que ejerce agresiones hacia

sí mismo, ya que el desorden patológico cambia a las personas llevándolo a que recurra a conductas autodestructivas y auto lesivas (Díaz. et al. 2008).

Según Zavala (2019) menciona que la conducta autodestructiva es implicarse daño que se infringe a sí mismo, llega a existir dos formas de conductas autodestructiva: las directas (CAD) e indirectas (CAI). En la CAD el adolescente presenta una conducta suicida (autolesión) y en la CAI su efecto se muestra en un largo plazo (adicción, deporte extremo o descuido en lo sexual).

Las conductas autodestructivas indirectas no son intencionalmente, se presentan por drogas, auto descuido y comportamiento suicidas. (Huerta. et al. 2023)

Las conductas autodestructivas directas son las actitudes que conllevan a ciertas consecuencias ya sea los pensamientos suicidas, golpes proporcionados por ellos mismos, cutting y quemadura. Son las acciones que se puede evidenciar en el cuerpo externamente. (Castro, Kirchner, Planellas. 2014)

A mediados de los 80 se intensificó el maltrato familiar preocupando mundialmente, pues la violencia afecta la autoestima de los integrantes, toma de la decisión y el desarrollo social para la madre e hijo (Ríos. 2017). En el Perú existen muchos casos reportados de mujeres que sufren violencia familiar, presentándose por daños físicos o psicológicos hacia las víctimas, esta problemática no solo se observa en nuestro país sino también internacional teniendo como causas el alcoholismo, drogadicción, la sociedad machista (Tito. 2023).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación básica es conocida como la investigación pura, donde busca estudiar la problemática formulando nuevos conocimientos a través de las teorías buscando aportar nuevos conocimientos científicos. (Escudero y Cortez, 2018). Según Hernández, S., Fernández, C. & Baptista, P. (1997) refiere que con el enfoque cuantitativo se realiza una recolección por medio de cuestionarios, prosiguiendo con un análisis de los datos, para llegar a una demostración de la hipótesis. La investigación se desarrolla con un diseño de tipo no experimental, las variables no se manipulan (Sánchez, Reyes y Mejía 2018).

3.2. Variables y Operacionalización

Variable: Maltrato familiar

Definición conceptual y operacional:

El maltrato o violencia familiar es todo acto con el cual se reprime, es realizado por un miembro del núcleo familiar por medios físicos (golpe y empujón), psicológica (daño emocional) o sexual, siendo la población que sufre más daño los menores y mujeres, siendo esto por problemas en la salud, dependencia económica, miedo y por su edad (Mayor y Salazar 2019).

Basado en el cuestionario de violencia familiar (VIFA) de Altamirano y Castro. (2013), constituido de 20 ítems con 2 dimensión con 10 ítems cada uno, siendo calificados con puntajes del 0 al 3 esto desde que no sufren violencia hasta los que la sufren.

Dimensiones: Maltrato Físico y Maltrato Psicológico

Escala de medición: Ordinal

Variable: Conducta Autodestructivas

Definición conceptual y operacional:

Las conductas autodestructivas se asocian a la baja autoestima en los adolescentes, se muestran en su comportamiento, la apariencia personal e

incumplimiento de sus responsabilidades; los jóvenes se vuelven más rebeldes o realizan actividades peligrosas y sin medir el efecto que esto puede ocasionar en su vida. (Zavala. 2019).

Basado en el instrumento de “Escala de Conductas Autodestructiva” de (Kelley 1985), siendo adaptado por dos autores de México y Perú, el instrumento cuenta con 55 preguntas dividido en cuatro partes; el primero 19 ítem que mide *ausencia de planeamiento*, el segundo constituido por 11 ítems que mide el *olvido de los deberes*, el tercero tiene 14 ítems midiendo *riesgo suicida* y el cuarto con 11 ítems siendo su dimensión el *descuido de su salud*.

Dimensiones: Falta de planeación, abandono del deber, conductas de peligro y descuido de la salud

Escala de medición: Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Arias; Villasis y Miranda (2016) refiere que la población es un conjunto de personas y elementos que están vinculados entre sí establecidos y accesibles. La población está constituida por alumnos desde 1^{ro} a 5^{to} del nivel de secundaria en 2 Instituciones Educativas de Comunidad Campesina de San Antonio de Chaclla, Huarochirí con un total de población de 500 estudiantes.

Muestra

La muestra de investigación se realizó a cabo de algunas zonas rurales de Lima con 440 estudiantes de los dos géneros y de las edades desde los 12 hasta 17 años, siendo seleccionados por un muestreo no probabilístico, considerando los siguientes criterios de inclusión; estudiantes de secundaria matriculados en la institución educativa, que estén de acuerdo y que firmen la autorización informada de los cuestionarios y la muestra dependerá del criterio de exclusión esto son; estudiantes que no acepten firmar el consentimiento informado y que no respondan todas las preguntas, estudiantes mayores de 18 años y estudiantes de primaria o universitarios.

Tabla 1.

Distribución de la muestra por género (N:440).

		F	%
Género	Masculino	220	50.0
	Femenino	220	50.0

En la tabla 1 se observa la distribución y el porcentaje de acuerdo al género encontrándose 220 de género masculino (50%) y 220 de género femenino (50%).

Tabla 2.

Distribución de la muestra por nivel de educación secundaria(N:440).

		F	%
Nivel de Educación Secundaria	Primero de secundaria	107	24.3
	Segundo de secundaria	90	20.5
	Tercero de secundaria	90	20.5
	Cuarto de secundaria	78	17.7
	Quinto de secundaria	75	17.0

En la tabla 2 se observa la distribución de la muestra de acuerdo al nivel de educación secundaria, (1^{ro} de secundaria a 5^{to} de secundaria), encontrándose 107 casos de primero de secundaria (24,3%), 90 casos de segundo de secundaria (20,5%), 90 casos de tercero de secundaria (20,5%), 78 casos de cuarto de secundaria (17,7%) y 75 casos de quinto de secundaria (17%)

Tabla 3.

Distribución de la muestra por edades(N:440).

	F	%	
Edades	12 años	39	8.9
	13 años	83	18.9
	14 años	95	21.6
	15 años	100	22.7
	16 años	78	17.7
	17 años	45	10.2

En la tabla 3 se observa las edades con una distribución entre los 12 años hasta los 17 años, encontrándose con 12 años a 39 estudiantes (8,9%), 13 años a 83 estudiantes (18,9%), 14 años a 95 estudiantes (21,6%), 15 años a 100 estudiantes (22,7%), 16 años a 78 estudiantes (17,7%) y 17 años a 45 estudiantes (10,2%)

Muestreo

El muestreo es no probabilístico, elige a las muestras por medio de los criterios establecidos por los investigadores (Otzen y Manterola, 2017)

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Ficha de la Variable violencia familiar:

Instrumento: Cuestionario de violencia familiar (VIFA)

Autora: Altamirano y Castro (2013)

Origen: Perú

Suministrar: Individualmente o colectivamente

Duración: 20 minutos

Dirigido a: Mujeres y hombres

Estructuración: 2 dimensiones - 20 ítems

Aplicación: de 12 hasta los 18 años

Descripción de su creación

El instrumento de Altamirano y Castro (2013) fue creado para la obtención de sus maestrías en Lima, dirigido a estudiantes de secundaria, teniendo como dimensiones: maltrato físico y maltrato psicológico. Está constituido por 20 preguntas con 4 alternativas para marcar, mencionan que el cuestionario fue validado por jueces siendo esto significativo, con un alfa de Cronbach es de 0.92, con una significancia de (< 0.05). Por otro lado, esta escala contiene distintos niveles (alto, moderado y bajo), así como también el nivel del tipo de maltrato que los escolares sufren en sus hogares. Pérez y La Serna (2018) mencionaron que el cuestionario tenía un KMO (0.786) y con un residual cuadrado medio normalizado de la raíz 0.044.

Procedimiento de aplicación del cuestionario

La aplicación de la escala puede ser suministrado de forma individual o grupal, para así comenzar a realizar la escala, indicando las alternativas que tienen para marcar, se le muestran los enunciados y se le indicará que respondan de acuerdo al trato que tienen sus apoderados, marcando en el formulario las respuestas de su elección. Con una duración de 20 a 30 minutos de aplicación de la prueba.

Calificación e interpretación

Su variable es de escala de medición de tipo ordinal, por ello se le brinda 5 alternativas de respuesta donde marcará de acuerdo a su situación del adolescente. Su calificación es 0 (nunca), 1 (casi nunca), 2 (a veces) y 3 (siempre).

Propiedades Psicométricas

Fue creado por Altamirano y Castro (2013) en el Perú, con una muestra de 95 alumnos pasando por un análisis de validez por el criterio de jueces expertos siendo de forma significativa de (< 0.05). Teniendo como confiabilidad, un Alfa de Cronbach de .92; viéndose que en la dimensión de maltrato físico obtuvo .88 y en la dimensión de maltrato psicológico un .83.

Ficha de la variable Conductas Autodestructivas

Instrumento: Escala de Conductas Autodestructivas

Autores: Solórzano y Berrocal (2017)

Origen: EE. UU. adaptado en Perú

Suministrar: Individualmente o colectivamente

Duración: 35 minutos

Dirigido a: Hombres y mujeres

Estructuración: 4 dimensiones - 55 ítems

Aplicación: Adolescentes y adultos

El instrumento de conducta autodestructiva fue realizado por Kelley (1985) en Estados Unidos, conteniendo 189 ítems que evidencian la conducta y actitud (*Falta de planeación, abandono del deber, conductas de peligro y descuido de la salud*). Ponce (2007) lo válido en México, con 57 preguntas con las alternativas 1 (totalmente de acuerdo), 2 (de acuerdo), 3 (indeciso), 4 (desacuerdo) y 5 (totalmente en desacuerdo). Su última adaptación se realizó en Perú por Solórzano y Berrocal (2017) con una confiabilidad del alfa de Cronbach (.948), este instrumento fue validado por jueces y con un análisis correlacional, siendo dirigido para adolescentes y adultos con un total de 55 preguntas, conteniendo las siguientes dimensiones (*Falta de planeación, abandono del deber, conductas de peligro y descuido de la salud*).

Consigna de aplicación

La aplicación se realiza de manera individual o colectiva, luego se procederá a indicar las alternativas a marcar, respondiendo de acuerdo a la conducta que llega a presentar el adolescente.

Calificación e interpretación

Su variable es de escala de medición de tipo ordinal, por ello se le brinda 5 alternativas de respuesta donde marcará de acuerdo a su situación del adolescente. Su calificación es 5 (totalmente de acuerdo), 4 (de acuerdo), 3 (Indeciso), 2 (desacuerdo) y 1 (totalmente en desacuerdo).

Propiedades Psicométricas

Ponce (2007) en México, donde tuvo como muestra a 627 sujetos, siendo esta validada por el criterio de jueces. Teniendo como confiabilidad .85; por otro lado, en sus subescalas su alfa de Cronbach de la *falta de control, el abandono de los deberes y conductas de peligro* con un .80, .73 y .71; finalmente en la subescala del bajo *mantenimiento de la salud* con un .67 siendo esta la de menor porcentaje.

3.5. Procedimientos

En primera instancia, el docente asesor aprobó el título del presente estudio a realizar. El segundo paso se solicitó la autorización de ambos instrumentos de los autores: para este proceso se remitió un mensaje de correo electrónico solicitando el permiso para utilizar el instrumento.

El tercer paso, se solicitó a ambos directores de los colegios participantes en la investigación, así mismo, se realizó las coordinaciones pertinentes para establecer las posibles fechas de aplicación una vez aprobado el proyecto de estudio. A los apoderados de los estudiantes se le presentó el consentimiento informado (Anexo N°6). Se realizó la evaluación de manera presencial, donde se brindó a cada estudiante los instrumentos de medición, previamente se informó todo lo referente al uso de datos recopilados y que sólo tenían objetivos académicos. Una vez recogidas las respuestas del formulario de Google Forms se descargó el Excel y se importó en el programa SPSS Statistics v.29. Asimismo, se agregó a los instrumentos del estudio una ficha sociodemográfica de datos con la finalidad de identificar la relación del maltrato familiar y conductas autodestructivas (Ver anexo) y se extrajo los tablas y gráficos dados por el programa SPSS v 29.

3.6. Método de análisis de datos

El análisis se elaboró luego de la recolección de datos, se limpió la base de datos, según el criterio de selección para la recolección de datos, luego de ello se realizó el mismo procedimiento con el IBM SPSS 29. Para establecer un análisis descriptivo de todos los ítems se aplicó el programa SPSS y la correlación de las variables y sus dimensiones, seguida de ello se realizó un análisis factorial confirmatorio por medio del SPSS 29 con fines de verificar la validez de los instrumentos de investigación (Tabla 10). En último lugar, se probó la consistencia interna de las dimensiones de las variables, por el procedimiento de coeficiente omega para hallar la confiabilidad. Los datos, al no distribuirse normalmente, se consideró emplear la Rho de Spearman para hallar la correlación que entre ambas variables.

3.7. Aspectos éticos

Dicho estudio de investigación se desarrolló considerando el “código ético del Colegio de Psicólogos del Perú” (2017) donde menciona en el ámbito de investigación según el (Art. 22°) que todo psicólogo debe respetar la normativa, ya sea este de forma nacional como también internacional, por otro lado, en el (Art. 57°) no debe presentar la identificación del colaborador o institución donde fue administrado la evaluación, para lo cual se le explicaron el resultado obtenido. Se menciona que la publicación que esté en otra investigación debe evitar el plagio o la falsificación, respetando la autoría de los autores que se citó en la investigación según el Manual de la Asociación Americana de Psicólogos (APA, 2020).

IV. RESULTADOS

Tabla 4.

Relación entre maltrato familiar y las conductas autodestructivas (N: 440).

		Conducta autodestructiva	
Rho de Spearman	Maltrato Familiar	Coefficiente de correlación	.390**
		Sig. (bilateral)	0.000

En la tabla 4 se observa la relación entre maltrato familiar y conductas autodestructivas, obteniendo un ($p = <.001$) lo que indica que es significativo, se acepta la hipótesis alterna que indica que existe correlación estadísticamente significativa, así mismo en cuanto a la correlación entre las variables se encontró un Rho de Spearman de ($r = .390^{**}$).

Tabla 5.

Relación del maltrato familiar con las dimensiones de conductas autodestructivas (N: 440).

			Falta de planeación	Descuido de deberes	Búsqueda de conducta de riesgo	Descuido del mantenimiento de la salud
Rho de Spearman	Maltrato Familiar	Coeficiente de correlación	.375**	.319**	.304**	.225**
		Sig. (bilateral)	0.000	0.000	0.000	0.000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 5 se observa la relación entre el maltrato familiar con las dimensiones de la escala de conductas autodestructivas (falta de planeación, descuido de deberes, búsqueda de conducta de riesgo y descuido del mantenimiento de la salud), se obtuvieron valores inferiores al ($p = < 0.01$) que indican ser significativas, en consecuencia, se acepta la alterna que indica que: existe correlación estadísticamente significativa entre maltrato familiar y las dimensiones antes mencionadas; por otro lado, en cuanto la correlación de Rho de Spearman en la dimensión falta de planeación ($r = ,375^{**}$), en cuanto la correlación de Rho de Spearman en la dimensión descuido de deberes ($r = ,319^{**}$), en cuanto la correlación de Rho de Spearman en la búsqueda de conductas de riesgo ($r = ,304^{**}$) y en cuanto la correlación de Rho de Spearman en la dimensión descuido de mantenimiento de la salud ($r = ,225^{*}$).

Tabla 6.

Relación del maltrato familiar con conductas autodestructivas según su género (N: 440).

Género			Conducta autodestructiva	
Rho de Spearman	Masculino	Maltrato Familiar	Coefficiente de correlación	.449**
			Sig. (bilateral)	0.000
	Femenino	Maltrato Familiar	Coefficiente de correlación	.339**
			Sig. (bilateral)	0.000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 6 se observa la relación del maltrato familiar con conductas autodestructivas según su género, donde se obtuvo ($p = 0,000$) lo que indica que es significativo, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que indica que existe correlación estadísticamente significativa, así mismo en cuanto al Rho de Spearman se evidencia correlación en el género masculino ($r = ,449^{**}$) y en el género femenino ($r = ,339^{**}$).

Tabla 7.

Relación del maltrato familiar con las conductas autodestructivas por nivel de educación secundaria (N: 440).

		Conducta autodestructiva	
Nivel de Educación Secundaria	Maltrato Familiar	Correlación	0.357
		Significación (bilateral)	0.000

En la tabla 7 se observa la relación del maltrato familiar con las conductas autodestructivas por nivel de educación secundaria, donde se obtuvo ($p = 0.000$) lo que indica que es significativo, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que indica que existe correlación estadísticamente significativa, así mismo en cuanto al Rho de Spearman se evidencia ($r = 0.357$) entre el maltrato familiar con las conductas autodestructivas según el nivel de educación secundaria.

Tabla 8.

Relación del maltrato físico y maltrato psicológico con las conductas autodestructivas (N: 440).

		Conducta autodestructiva	
Rho de Spearman	Maltrato Físico	Coeficiente de correlación	.322**
		Sig. (bilateral)	0.000
	Maltrato Psicológico	Coeficiente de correlación	.361**
		Sig. (bilateral)	0.000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 8 se observa la relación del maltrato físico con las conductas autodestructivas, donde se obtuvo ($p = 0.000$) lo que indica que es significativo entre el maltrato físico con las conductas autodestructivas, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna en el Rho de Spearman se evidencia ($r = ,322^{**}$). Se observa la relación del maltrato psicológico con las conductas autodestructivas, donde se obtuvo ($p = 0.000$) lo que indica que es significativo entre el maltrato psicológico con las conductas autodestructivas, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna, así mismo en cuanto al Rho de Spearman se evidencia ($r = ,361^{**}$).

V. DISCUSIÓN

En el objetivo general se planteó determinar la relación entre maltrato familiar y conductas autodestructivas en adolescentes de algunas zonas rurales de Lima. Obteniendo como resultado de la relación entre maltrato familiar y conductas autodestructivas, obteniendo un ($p = <.001$) lo que indica que es significativo, se acepta la hipótesis alterna que indica que existe correlación estadísticamente significativa, así mismo en cuanto a la correlación entre las variables se encontró un Rho de Spearman de ($r = .390^{**}$), entre el maltrato familiar y conductas autodestructivas.

Según los antecedentes hallados se encuentra: Yayouk. et al (2018) menciona que las repetidas conductas de maltrato intrafamiliar conllevan a que pierdan el control ante escenarios estresantes. Por otro lado, Gonzales y Correa (2019) afirman que el maltrato familiar no solo afecta en el contexto familiar en los menores sino también en el ámbito escolar. Almeyda, (2020) obtuvo un resultado de una correlación positiva ($r = ,290$) entre las variables violencia familiar y la autolesión. (Almeyda, 2020; Bandura, 1987)

En el primer objetivo específico se planteó establecer: la correlación del maltrato familiar con las dimensiones de conductas autodestructivas. En cuanto al valor de las dimensiones falta de planeación, descuido de deberes, búsqueda de conducta de riesgo y descuido del mantenimiento de la salud se obtuvieron valores inferiores al ($p = < 0.01$) que indican ser significativas, en consecuencia, acepta la alterna que indica: existe correlación estadísticamente significativa entre maltrato familiar y las dimensiones antes mencionadas; por otro lado, en cuanto la correlación de Rho de Spearman en la dimensión falta de planeación ($r = .375^{**}$) en cuanto la correlación de Rho de Spearman en la dimensión descuido de deberes ($r = .319^{**}$), en cuanto la correlación de Rho de Spearman en la búsqueda de conductas de riesgo ($r = .304^{**}$) y en cuanto la correlación de Rho de Spearman en la dimensión descuidó del mantenimiento de la salud ($r = .225^*$).

Ibáñez (2017), refiere que las conductas autolesivas en la adolescencia derivan principalmente problemas psicopatológicos, sus orígenes desencadenantes son sociales, ambientales, familiares y académicos, por lo general situaciones abrumadoras como el estrés, abandono y maltrato familiar. Por otro lado, Cano (2020) obtuvo resultado distinto a lo encontrado con una correlación positiva en la falta de planeación ($r=0.42$), descuido de deberes ($r=0.36$), búsqueda de conducta de riesgo ($r=0.39$) y bajo mantenimiento de la salud ($r=0.41$). (Cano, 2020; Joiner, 2005).

En el segundo objetivo específico, se planteó establecer la relación de maltrato familiar con conductas autodestructivas según su género, donde se obtuvo el valor ($p = 0,000$) lo que indica que es significativo, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que indica que existe correlación estadísticamente significativa, así mismo en cuanto al Rho de Spearman en el género masculino ($r= .449^{**}$) y en el género femenino ($r= .339^{**}$).

El INEI. (2020) encontró que el mayor número de casos reportados de violencia intrafamiliar son de adolescentes mujeres. Por su parte, Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables MIMP (2023) indica que los casos reportados a través de la línea 100 fueron 74% mujeres y otras 115 llamadas atendidas fueron de niñas y niños. De igual manera Minsa (2022) refieren que las víctimas más frecuentes son mujeres y jóvenes. (MIMP, 2023; Thibaut & Kelley, 1959)

En el tercer objetivo se planteó establecer la relación de maltrato familiar con conductas autodestructivas por nivel de educación secundaria, obteniendo como resultado un valor ($p = 0.000$) lo que indica que es significativo, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que indica que existe correlación estadísticamente significativa, así mismo en cuanto al Rho de Spearman ($r= .357$) entre el maltrato familiar con las conductas autodestructivas según su nivel de educación secundaria.

Según MINEDU (2017), menciona que la población que ha sufrido maltrato familiar es el 29.6% a partir de la edad desde los 12 a 17 años, estos sufriendo el mayor riesgo en el área emocional. Por otro lado, Huallpa (2017), ejecutó una indagación en busca de la relación del maltrato en la familia y la

autoestima en jóvenes de los grados de 4° y 5° del nivel secundario viendo que hay una correlación entre estas dos variables.

En el cuarto objetivo se planteó establecer la relación del maltrato físico y el maltrato psicológico con las conductas autodestructivas se obtuvo un p valor ($p = 0.000$) lo que indica que es significativo entre el maltrato físico con las conductas autodestructivas, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna en el Rho de Spearman se evidencia ($r = ,322^{**}$). Se observa la relación del maltrato psicológico con las conductas autodestructivas, donde se obtuvo ($p = 0.000$) lo que indica que es significativo entre el maltrato psicológico con las conductas autodestructivas, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna, así mismo en cuanto al Rho de Spearman se evidencia ($r = ,361^{**}$).

Asimismo, Rivera. et al (2020) refiere que la violencia física deja secuela como traumas, cambio en su comportamiento, se aíslan de los demás afectándolos emocionalmente, siendo un elemento de riesgo individual que podría llevar a que la víctima justifique de forma normal la violencia que le es ejercida dentro del núcleo familiar, logrando a que el menor pueda formar una secuencia para su futuro. Fleta (2017) menciona que las mujeres tienen mayor prevalencia realizándose cortes con un 85%, quemaduras 30%, otras frecuencias mencionadas según el tipo de daños son, golpes 32%, y arrancarse el pelo, punciones, arañazo, pellizco o envenenarse 7%. (Fleta, 2017; Freud, 1975).

Por ello, Espinoza. et al (2010) menciona que el maltrato familiar llega a relacionarse con la ideación del suicidio esto, conlleva a que el adolescente presente conductas autodestructivas, su primera causa es el maltrato psicológico (insultos, desprestigio, sentimiento de culpabilidad), afectando su estado emocional del menor. Por otro lado, Huallpa (2017) en su investigación obtuvo resultado distinto a lo encontrado con una correlación positiva el maltrato psicológico y su relación con la autoestima en el ámbito familiar ($r = 0,071$) ($p < 0,05$). Así mismo Ruiz, et al. (2019), refieren haber encontrado en su investigación que la mayor frecuencia es la violencia psicológica con 65,8% en ambos géneros; mientras que los adolescentes de hogares disfuncionales perciben la violencia psicológica es la que más los afecta de manera directa. Así mismo Bernuy (2020) en su investigación encontró relación de violencia familiar

y la baja autoestima (-,798**) siendo significativa ($p < 0.01$). (Ruiz, et al, 2019; Bronfenbrenner, 1987).

El maltrato familiar se presenta en muchas zonas rurales esto siendo de manera física como psicológica y afectando mayormente a adolescentes que adquieren conductas autodestructivas como un escape del problema que ocurre en su hogar. Muchos padres de familia no se dan cuenta del problema psicológico que su menor presenta esto muchas veces conllevando a que el adolescente acabe con su vida.

En el transcurso de la investigación, se hallaron ciertas limitaciones con los directivos de las instituciones educativas, no siendo respetado los límites de programación de fecha pactada, desacuerdo de algunos padres de familia no firmando el consentimiento informado a sus menores hijos, edades fuera del rango establecido para la investigación, estudiantes ausentes el día de evaluación, adaptar los horarios de evaluación a clases de tutoría. Otra limitación fue la falta de investigaciones con las dos variables, esto dificultando en los antecedentes por la ausencia de artículos científicos y tesis que relacionan el maltrato familiar y las conductas autodestructivas. Por otro lado, otra limitación que se evidencio fue del instrumento de conductas autodestructivas de Kelley ya que no está claras algunos de los ítems para los adolescentes de algunas zonas rurales de nuestra cultura peruana.

En futuras líneas de investigación se recomienda efectuar otras investigaciones en estudiantes de instituciones de zonas rurales, con la finalidad de distinguir y poder visualizar qué población es más vulnerable al maltrato familiar y las conductas autodestructivas o tratando también como otra variable la autorregulación viéndose de acuerdo a la zona geográfica y usándose otros programas, también se sugiere realizar investigaciones de maltrato familiar y conductas autodestructivas, ya que existe una escasa información con esas dos variables encontrándose más la relación de maltrato familiar con otras variables o la de conductas autodestructivas con diferentes variables.

VI. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo planteado en primera instancia en nuestro objetivo mostrado, se logró las conclusiones.

PRIMERA: Existe correlación entre maltrato familiar y conductas autodestructivas siendo estadísticamente significativa ($r = .390^{**}$) y un ($p = <.001$).

SEGUNDA: Existe correlación del maltrato familiar con las dimensiones de la escala de conductas autodestructivas, en la dimensión falta de planeación se ($r= .375^{**}$, $p = < 0.01$), en cuanto a la dimensión de descuido de deberes ($r= .319^{**}$, $p = < 0.01$). En búsqueda de conductas de riesgo ($r= .304^{**}$, $p = < 0.01$) y en consiguiente, en el descuido de mantenimiento de la salud ($r= .225^{**}$, $p = < 0.01$). Por lo tanto, se afirma que las correlaciones de maltrato familiar con las dimensiones de conducta autodestructivas se correlacionan.

TERCERA: Se demostró que existe correlación significativa, así mismo la correlación entre el maltrato familiar con conductas autodestructivas según su género, en el género masculino ($p = < 0,000$, $r= ,449^{**}$) y en el género femenino ($p = < 0,000$, $r= .339^{**}$).

CUARTA: Se evidencia que existe correlación estadísticamente significativa, entre el maltrato familiar con las conductas autodestructivas según el nivel de educación secundaria ($p = < 0.000$, $r= .357$).

QUINTA: Existe correlación estadísticamente significativa entre el maltrato físico con las conductas autodestructivas ($p= < 0.000$, $r= .322^{**}$). Se demuestra que existe correlación estadísticamente significativa entre el maltrato psicológico con las conductas autodestructivas ($p = < 0.000$, $r= .361^{**}$).

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda a las autoridades involucradas de ambas Instituciones educativas a desarrollar programas de intervención del maltrato familiar y las conductas autodestructivas esto dirigidos a los padres de familia y los estudiantes, con la finalidad de reducir esta problemática.

SEGUNDA: Se recomienda realizar talleres para fortalecer sus estrategias multidisciplinarias y para el buen desarrollo de la habilidad blanda de cada estudiante.

TERCERA: Se recomienda efectuar otras investigaciones en estudiantes de instituciones de zonas rurales, con la finalidad de distinguir y poder visualizar qué población es más vulnerable al maltrato familiar y las conductas autodestructivas o tratando también como otra variable la autorregulación viéndose de acuerdo a la zona geográfica y usándose otros programas.

REFERENCIAS

- Aguaisa, M y Gordon, M. (2017). *Maltrato Familiar*. [Tesis para la obtención del Título de Licenciadas en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica]. Universidad Técnica De Cotopaxi. Latacunga – Ecuador. <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/4330/1/PI-000490.pdf>
- Altamirano, L., y Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria en la institución educativa N.º 2028, San Martín de Porres - 2012*. [Tesis para optar el título de maestría]. Universidad César Vallejo. <https://cutt.ly/5wqtxACI>
- Andaluz, E. (2018). *Dinámica familiar y conductas autodestructivas de los estudiantes de los novenos años de educación general básica de la unidad educativa Ambato*. [Tesis para obtener el título de psicóloga educativa y orientadora vocacional]. Universidad Técnica de Ambato. <https://cutt.ly/swqtxEuh>
- Almeyda, C. (2020). *Violencia familiar y autolesión en adolescentes de dos instituciones educativas del distrito de Comas, 2019*. [Tesis para obtener el título profesional de licenciado en psicología]. Universidad César Vallejo. <https://cutt.ly/rwXj2xvS>
- Arias, J; Villasis, M y Miranda, M. (2016) El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63 (2), 201-206. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=48675502301>.
- Aixa, L., Castañeda, C. & Fernández, M. (2018). Predicción de comportamientos suicidas y autolesiones no suicidas en adolescentes argentinos. *Interdisciplinaria revista de psicología ciencias afines Mar de plata argentina*, 35 (2), 307-326. <https://www.redalyc.org/journal/180/18058785005/html/>.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Editorial Espasa Universitaria, pp. 32-45. <https://cutt.ly/RwXj2oXo>

- Bernuy, S. (2020). *Violencia Familiar y Autoestima en estudiantes del nivel de secundaria de la institución educativa privada Matter Purisima, San Juan de Lurigancho, 2019*. [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Psicología]. Universidad Privada Telesup <https://cutt.ly/dwqtxZ7a>
- Bronfenbrenner, M. (1987). *A conversation with Martin Bronfenbrenner*. *Eastern Economic Journal*, 13(1), 1-6.
- Baños, J. (2023) Análisis bayesiano del maltrato infantil en adolescentes peruanos. *Revista información científica*. Vol. 102, 1-12 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8860649>.
- Cabrera, N. (2021). Autolesiones no suicidas y variables sociodemográficas en adolescentes Limeños. *UNIFE*. 29(1), 59-77. <https://cutt.ly/owXj0LQn>
- Cano, N. (2020) “*Rasgo de personalidad y conductas autodestructivas en estudiantes de un centro de educación básica alternativa del distrito de comas, 2020*”. [Tesis para la obtención de la licenciatura en psicología]. Universidad César Vallejo <https://cutt.ly/V5HiyPQ>
- Castro, K; Kirchner, T y Planellas, I. (2014). Predicción de conducta autodestructiva en adolescentes mediante tipologías de afrontamiento. *Universitas Psychologica*. 13 (1), 121-133. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64730432011.pdf>
- Cielo, L. (2021). *Conductas Autodestructivas y Autolesivas de Estudiantes Universitarios, Nuevo Chimbote 2020*. [Tesis para obtener el título de Licenciado en Psicología] Universidad César Vallejo. <https://cutt.ly/fwqtx04t>
- Cortés, A., Román, M., Suárez, R. & Alonso, R. (2021). Conducta suicida, adolescencia y riesgo. *Ciencia Biométrica artículo de revisión*. 11(2), 1-6. <http://scielo.sld.cu/pdf/aacc/v11n2/2304-0106-aacc-11-02-e939.pdf>
- Colegio de psicólogos del Perú. (2017). Código de ética y deontológica. *Consejo directivo nacional*. [Código de Ética y Deontología](#).

- Cordero, A. (2019). Evaluación psicológica de la personalidad asociado al cutting y baja autoestima. *Revista Psicología Unemi*. 5 (3), 18-25. <https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/faso-unemi/article/view/981/1061>.
- Cortez, L., Cajas, M y Escudero, C. (2018). Técnicas y métodos cuantitativos para la investigación científica. *Utmach*. <https://cutt.ly/JwZqQPeS>
- Días, A; González, A; Minor, N y Moreno, O. (2008). La conducta autodestructiva relacionada con trastornos de personalidad en adolescentes mexicanos. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 11(4), 46-63 <https://cutt.ly/qwXj0bQD>
- Espinoza, F; Zepeda, V; Bautista, V; Hernández, C; Newton, O y Plasencia, G. (2010) Domestic violence and risk of suicidal behavior among university students. *Salud Pública de México*. 52 (3), 213-219 <https://www.medigraphic.com/pdfs/salpubmex/sal-2010/sal103e.pdf>
- Fleta, J. (2017). Autolesiones en la adolescencia: una conducta emergente. Facultad de ciencia de la salud. Universidad de Zaragoza. *Bol Pediart. Arang Rioj Sor*. 47(2), 37-45. <https://cutt.ly/pwXj0fzl>
- Ferro, L., Franco, J., Izquierdo, G., Gonzales, L, Villegas, M. (2019). Relación entre conductas autolesivas con fines no suicidas y depresión en población adolescente escolarizada. *Revista científica Cuaderno Hispanoamericanos de psicología Bogotá*. 19 (2), 1-25. <https://cutt.ly/QwXj1ABN>
- Flores, M., Cansino, M. & Figueroa. (2018). Conductas autolesivas sin intención suicida. *Rev Cubana Salud Pública*. 44(4), 200-216 <https://cutt.ly/bwXj1pjr>
- Freud, S. (1975). *Análisis terminable e interminable*. Obras Completas. Editorial Biblioteca Nueva.
- Gallegos, M., Casapina, Y. & Rivera, R. (2018). Estilos de personalidad y autolesiones en adolescentes de la ciudad de Arequipa. *Interacciones*

revistas de avances en psicología. 4,(2), 143-151.
<https://www.redalyc.org/journal/5605/560558981007/html/>.

Guía Normas APA 7ª edición. <https://cutt.ly/JwXjM68l>

Gómez, A. (2021). Perspectivas de estudio sobre el comportamiento suicida en niños y adolescentes: una revisión sistemática de la literatura utilizando la teoría de grafos. *Revista Psicología desde el Caribe*, 38(3), 408-451.
<https://www.redalyc.org/journal/213/21371324006/21371324006.pdf>.

Gonzales, E y Correa, I. (2019). *Violencia conyugal y autoestima en mujeres de zonas rurales del distrito de Cajamarca*. [Tesis para optar el título profesional de Licenciados en Psicología]. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. <https://cutt.ly/dwqtckgy>.

González, L; Vasco, I y Betancurt, L. (2016). Revisión de la literatura sobre el papel del afrontamiento en las autolesiones no suicidas en adolescentes. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*. 16 (1), 41-56.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5855292>

Hernández, S., Fernández, C. & Baptista, P. (1997). *Metodología de la Investigación*. Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial, Reg. Núm. 1890. <https://cutt.ly/lwXjMGui>

Huamán, J. (2019). *Eficacia de las medidas de protección en los procesos de violencia familiar en el tercer juzgado de familia de Huancayo-2018*. [Tesis para optar el grado de Abogado]. Universidad Continental.
<https://cutt.ly/GwqtcXMR>

Huallpa, J. (2017). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes de 4to y 5o grado de nivel secundario en I.E públicas del distrito de Ate. Lima*. [Tesis para optar el título de Licenciada en Psicología], Universidad César Vallejo. <https://cutt.ly/qwqtc8yH>.

Huerta, R; Santivañez, R; Escudero, J; Peña, B; Chumbes, G; Merino, S; Terrel, S; Gamboa, S; Quispe, J; Imelda, J y Segura, L. (2023). Conductas autodestructivas y anomia social en estudiantes de secundaria con y sin

- violencia intrafamiliar. *Revista de Investigación en Psicología*. 26 (1), 5 – 22. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rip/v26n1/1560-909X-rip-26-01-5.pdf>
- INEI. (2020). INEI Presentó resultados de la encuesta nacional sobre relaciones sociales 2019. *Nota de prensa*. N° 102 https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/np102_2020.pdf
- Ibáñez, C. (2017). Claves psicopatológicas de las conductas autoagresivas en la adolescencia. *Interacciones*. 4(2), 143-151. <https://www.redalyc.org/journal/5605/560558981007/html/>.
- Joiner, T. (2005). *Why people die by suicide*. Boston, MA: Harvard University Press. <https://cutt.ly/twqtvMFF>.
- Kelley, K., Byrne, D., Przybyla, D., Eberly, C., Eberly, B., Greendlinger, V. & Gorsky, J. (1985). Chronic self-destructiveness: conceptualization, measurement, and initial validation of the construct. *Motivation and Emotion*, 9 (2), 135-151. <https://doi.org/10.1007/BF00991572>.
- Konstantinos, J. (2017). Resilience in Women who Experience Domestic Violence. *Psychiatr Q*. 89 (1), 201–211. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28801868/>
- Mayor, S y Salazar, C. (2019). Intrafamily violence. A current health problem. *Gac. Méd. Espirit*. 21(1), 96-105. <http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v21n1/1608-8921-gme-21-01-96.pdf>
- Ministerio de Educación. (2017). Minedu se suma a campaña para frenar la violencia contra la niñez. <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php>
- Ministerio de Salud. (2022). Más de trescientos mil casos de depresión fueron atendidos durante el 2021. <https://cutt.ly/nwqtvDfy>
- Ministerio de Salud. (2018). Minsa registra más de 1300 intentos de suicidio en lo que va del 2018. *Portal del Estado Peruano*. <https://cutt.ly/OwqtvC5V>
- Ministerio de la Mujer y Pueblos Vulnerables. (2023). *Mimp: Línea 100 atendió más de 23 mil llamadas por violencia contra las mujeres e integrantes del*

grupo familiar entre enero y febrero 2023. Portal del Estado Peruano.
<https://cutt.ly/awqtv2Qm>

Mogollón, G. (2022). Perfil de personalidad en adolescentes con conductas autolesivas. *Revista de Ciencias Multidisciplinarias Cunori*, 6(1), 29-49.
<https://www.revistacunori.com/index.php/cunori/article/view/184/235>.

Mollá, L., Batlle, S., Treen, D., López, J., Martín, L., Pérez, V., Bulbena, A. (2015). Autolesiones no suicidas en adolescentes: revisión de los tratamientos psicológicos. *Revista de psicopatología y psicología clínica*. 20(1), 51-61. <https://cutt.ly/WwXjMzuC>

Negrete, A y Vite, A. (2011). Relación de la violencia familiar y la impulsividad en una muestra de adolescentes mexicanos. *Acta Colombiana de Psicología*. 14 (2), 121-128
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79822611012>

Otzen, T y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.* 35 (1), .227-232.
<https://www.scielo.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Ospina, Ulloa, M. & Ruiz, L. (2019). Autolesiones no suicidas en adolescentes: Prevención y detección en la atención primaria. *Revista Semergen*. 45 (8), 546-551. <https://cutt.ly/ewXjN9OX>

Perez, Y y La Serna, M. (2018). *Violencia familiar y necesidad de uso de redes sociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho 2018*. [Tesis para obtener la licenciatura en psicología]. Universidad César Vallejo. <https://cutt.ly/iwXjNKKO>

Ponce, C. (2007). *Conductas autodestructivas: validación de un instrumento de medición*. [Tesis inédita de licenciatura]. Universidad de la Américas de Puebla, MX.

Useche, V. (2019). *Comportamientos suicidas, su prevalencia y factores familiares asociados en estudiantes de 15 a 17 años en dos colegios de Leticia, Amazonas*. [Tesis para obtener el grado de magíster en Epidemiología]. Universidad del Rosario Bogotá. <https://cutt.ly/XwXjNhTt>

- Ugwuzor, M. (2021). Self-Destructive Work Behavior Management for Socio-Economic Emancipation: A Classic Case of Saving One from Oneself. *Journal of Economics and Behavioral Studies*. 13 (3), 34-43. <https://ojs.amhinternational.com/index.php/jeps/article/view/3173/2021>.
- Ulloa, R; Mayer, P; De la Peña, F; Palacios, L y Victoria, G. (2020). DSM-5 Non-Suicidal Self-Injury Criteria in a Clinical Sample of Self-Harming Mexican Adolescents. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 49(1), 39–43. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32081207/>.
- Quispe, J. (2018). *Relación entre violencia familiar y feminicidio en Lima - 2017*. [Tesis para obtener el título de Abogado]. Universidad Autónoma del Perú. <https://cutt.ly/Fwqtbo2Y>
- Quinchuya, S & Totos, Y. (2020). “*Funcionamiento familiar y conductas autolesivas en adolescentes de una institución educativa pública de Huaycán- Ate 2020*”. [Tesis de licenciada en psicología]. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/67331>
- Ríos, J. (2017). *La inexistencia de la prueba en las contravenciones de violencia intrafamiliar*. [Tesis para la obtención del título de abogado de los Tribunales de la República]. Universidad Regional Autónoma de los Andes. <https://1library.co/document/zlnr13oq-inexistencia-prueba-contravenciones-violencia-intrafamiliar.html>.
- Rivera, D; Arenas, A; Roldan, D; Forero, L; Rivillas, J; Murad, R; Calderón, M; Sánchez, S y Arteaga, J (2020). Percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar en ocho municipios de Colombia. *Revista de salud en niños*. 39(1), 1-11. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7924074>
- Ruiz, M., Alzuri, M., López, L., Hernández, Y., Calzada, Y. (2019). Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. *Revista Finlay*. 9 (2), 2-11. <https://revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/669>.

- Sánchez, H; Reyes, C y Mejía, K (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Editorial de la Universidad Ricardo Palma.
- Solórzano, Y. y Berrocal, B. (2017). *Estilos de apego y conductas autodestructivas en agentes en actividad de la Policía Nacional del Perú*. [Tesis de licenciatura], Universidad Peruana Unión. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/861/Yoss_y_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Soldevilla, L (2016) *“La violencia familiar y su incidencia en su derecho fundamental en la educación”*. [Tesis para optar el título profesional de Abogado], Universidad de Huánuco. <https://cutt.ly/AwXjBIK7>
- Tito, E. (2023). *La violencia familiar en la crisis sanitaria emergente, Villa el Salvador, 2020*. [Tesis para obtener el título de abogada]. Universidad Autónoma del Perú. <https://cutt.ly/fwqtbPPz>
- Thibaut, J y Kelley, H. (1959): *The Social Psychology of Groups*, Wiley.
- Turanovic, J. (2022). Exposure to Violence and Victimization: Reflections on 25 Years of Research From the National Longitudinal Study of Adolescent to Adult Health. *Journal of Adolescent Health*. 71(1), 14-23 <https://cutt.ly/kwAW9tNk>
- Yayouk, W y et al. (2018). The Relationship between Family Violence and Self-Control in Adolescence: A Multi-Level Meta-Analysis. *International Journal of Environmental Research and Public Health*. 15 (2468), 2-19 <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6265739/pdf/ijerph-15-02468.pdf>
- Zavala, H. (2019). *Conductas autodestructivas indirectas en jóvenes universitarios y los bloqueos en el ciclo de la experiencia*. [Tesis para obtener el Grado de Maestría en Psicología Clínica y Psicoterapia]. Universidad Iberoamericana Puebla. <https://cutt.ly/6wqtbS67>.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Operacionalización de la variable del Maltrato Familiar

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems	Medición
Maltrato familiar	El maltrato o violencia familiar es todo acto donde se reprime, esto presentado por un miembro del núcleo familiar por medio físico (golpe y empujón), psicológica (daño emocional) o sexual. Siendo la población que sufre más daño los menores y mujeres, siendo esto por problemas en la salud, dependencia económica, miedo y por su edad. (Mayor y Salazar. 2019)	Basado en el cuestionario de "Cuestionario de violencia familiar (VIFA)" de Altamirano y Castro. (2013), constituido de 20 ítems con 2 dimensión con 10 ítems cada uno, siendo calificados con puntajes del 0 al 3 esto desde que no sufren violencia hasta los que lo sufren.	Violencia física	1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10	Ordinal
			Violencia Psicológica	11,12,13,14,15, 16,17,18,19 y 20	

Anexo 2: Matriz de Operacionalización de la variable de la Conducta Autodestructivas

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems	Medición
Conductas Autodestructivas	Las conductas autodestructivas se asocian a la baja autoestima en los adolescentes, se muestran en su comportamiento, la apariencia personal e incumplimiento de sus responsabilidades; los jóvenes se vuelven más rebeldes o realizan actividades peligrosas y sin medir el efecto que esto puede ocasionar en	Basado en el cuestionario “Escala de Conductas Autodestructiva” de (Kelley 1985), siendo adaptado por dos autores de México y Perú, el instrumento cuenta con 55 preguntas dividido en cuatro partes; el primero 19 ítems que mide ausencia de planeamiento, el segundo constituido por 11 ítems que mide el	Falta de planeación	6, 12, 13, 18, 20, 22, 23, 28, 29, 32, 38, 39, 41, 44, 45, 46, 47, 49, 50	Ordinal
			Descuido de deberes	2, 3, 11, 14, 16, 17, 27, 30, 31, 42, 48	
			Búsqueda de conductas de riesgo	1, 5, 7, 8, 10, 19, 24, 26, 33, 43, 51, 52, 53, 54	
			Descuido del mantenimiento de la salud	4, 9, 15, 21, 25, 34, 35, 36, 37, 55	

su vida. (Zavala. olvido de los deberes, el
2019). tercero tiene 14 ítems
midiendo riesgo suicida
y el cuarto con 11 ítems
siendo su dimensión el
descuido de su salud

Anexo 3: Matriz de Operacionalización de la variable del Maltrato Familiar (Adaptado)

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Ítems	Medición
Maltrato familiar	El maltrato o violencia familiar es todo acto donde se reprime, esto presentado por un miembro del núcleo familiar por medio físico (golpe y empujón), psicológica (daño emocional) o sexual. Siendo la población que sufre más daño los menores y mujeres, siendo esto por problemas en la salud, dependencia económica, miedo y por su edad. (Mayor y Salazar. 2019)	Violencia física	1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10	Ordinal
		Violencia Psicológica	11,12,13,14,15,16,17,18 y 19	

Anexo 4: Matriz de Operacionalización de la variable de la Conducta Autodestructivas (Adaptado)

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Ítems	Medición
Conductas Autodestructivas	Las conductas autodestructivas se asocian a la baja autoestima en los adolescentes, se muestran en su comportamiento, la apariencia personal e incumplimiento de sus responsabilidades; los jóvenes se vuelven más rebeldes o realizan actividades peligrosas y sin medir el efecto que esto puede ocasionar en su vida. (Zavala. 2019).	Falta de planeación	6, 12, 13, 20,28,41, 45, 46, 47, 49	Ordinal
		Descuido de deberes	2, 16, 30, 31	
		Búsqueda de conductas de riesgo	1, 7, 8, 10, 19, 24, 26, 52, 53, 54	
		Descuido del mantenimiento de la salud	4,25, 34	

Instrumentos Maltrato familiar (VIFA) Altamirano y Castro (2013) (original)

EDAD: _____ GRADO: _____ SEXO: _____

S	CS	AV	N
Siempre	Casi Siempre	A veces	Nunca

ÍTEMS	S	CS	AV	N
1. Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.				
2. Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan.				
3. Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan bofetadas o correazos.				
4. Tus padres te han golpeado con sus manos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten.				
5. Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan.				
6. Cuando tus padres pierden la calma son capaces de golpearte.				
7. Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean.				
8. Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres te golpean.				
9. Cuando tus padres discuten se agreden físicamente.				
10. Tus padres muestran su enojo, golpeándome.				
11. Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				
12. Te insultan en casa cuando están enojados.				
13. Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas.				
14. Te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15. En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces.				
16. Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores. Si no ellos te insultan.				
17. Cuando mis padres se molestan tiran la puerta.				
18. Mis padres se molestan cuando les pido ayuda para realizar alguna tarea.				
19. Cuando mis padres me gritan, los grito también.				
20. En mi familia los hijos no tienen derecho a opinar.				

Instrumentos Maltrato familiar (VIFA) Altamirano y Castro (2013) (adaptado)

EDAD: _____ GRADO: _____ SEXO: _____

S	CS	AV	N
Siempre	Casi Siempre	A veces	Nunca

ÍTEMS	S	CS	AV	N
1. Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.				
2. Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan.				
3. Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan bofetadas o correazos.				
4. Tus padres te han golpeado con sus manos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten.				
5. Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan.				
6. Cuando tus padres pierden la calma son capaces de golpearte.				
7. Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean.				
8. Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres te golpean.				
9. Cuando tus padres discuten se agreden físicamente.				
10. Tus padres muestran su enojo, golpeándome.				
11. Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				
12. Te insultan en casa cuando están enojados.				
13. Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas.				
14. Te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15. En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces.				
16. Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores. Si no ellos te insultan.				
17. Cuando mis padres se molestan tiran la puerta.				
18. Mis padres se molestan cuando les pido ayuda para realizar alguna tarea.				
19. Cuando mis padres me gritan, los grito también.				

Instrumentos Conducta Autodestructiva de Kelley (1985), adaptado por Ponce (2007) y Solorzano y Berrocal (2017) (original)

EDAD: _____ **GRADO:** _____ **SEXO:** _____

A = Totalmente de acuerdo **B** = De acuerdo **C** = Indeciso **D** = Desacuerdo
E = Totalmente desacuerdo

N°	ÍTEMS	A	B	C	D	E
1	Me gusta escuchar música con el volumen más alto posible.					
2	La vida puede ser bastante aburrida.					
3	Cuando era niño, fui suspendido de la escuela.					
4	Normalmente desayuno.					
5	Consumo o he consumido las drogas ilegales más comunes.					
6	En mi tiempo libre me gusta perder el tiempo.					
7	Manejar un carro a alta velocidad es emocionante.					
8	Tiendo a desafiar a la gente con autoridad.					
9	Me hago un examen físico completo una vez al año.					
10	He hecho cosas peligrosas solo por la emoción de ello.					
11.	Encuentro necesario planear mis finanzas y tener un presupuesto.					
12.	Dejó que la gente se aproveche de mí.					
13.	Odio cualquier clase de horario o rutina.					
14.	Usualmente cumplo con plazos de tiempo establecidos sin problemas.					
15.	Estoy familiarizado con procedimientos básicos de primeros auxilios.					
16.	Aun cuando tengo que levantarme temprano, me gusta estar despierto hasta tarde.					
17.	Doy importancia a viajar seguro más que rápido.					
18.	Llevo mi carro a servicio regularmente.					
19.	La gente me dice que soy desorganizado.					
20.	Es importante vengarse cuando te hacen algo malo.					
21.	Algunas veces parece que no me importa lo que a mí me pasa.					
22.	Me gusta jugar Póquer por las grandes sumas de dinero.					
23.	Me fumo más de un paquete de cigarros al día.					
24.	Me he enamorado con frecuencia de la persona equivocada.					

25.	Simplemente no sé a dónde va mi dinero.					
26.	Usar casco arruina la diversión de un paseo en motocicleta.					
27.	Tengo cuidado de llevar una dieta balanceada.					
28.	Muchas reglas se hicieron para romperse.					
29.	Suelo ser puntual.					
30.	Me gustan los trabajos que contienen un factor de riesgo.					
31.	Suelo descuidarme.					
32.	A menudo le doy continuidad a los proyectos.					
33.	He hecho contribuciones positivas a mi comunidad.					
34.	Hago promesas que no cumplo.					
35.	Una pelea ocasional le da virilidad al hombre.					
36.	Siempre hago lo que mi doctor o dentista recomiendan.					
37.	Conozco las diferentes señales de advertencia del cáncer.					
38.	Usualmente acudo al doctor cuando estoy seguro que me estoy enfermado.					
39.	Mantengo actualizada mi libreta de teléfonos y direcciones.					
40.	Algunas veces olvido citas importantes a las que quería llegar.					
41.	Es fácil que la vida te trate injustamente.					
42.	Como demasiado.					
43.	Normalmente no cierro con llave la puerta de mi casa o de mi departamento.					
44.	Sé a quién llamar en caso de emergencia.					
45.	Puedo tomar más alcohol que la mayoría de mis amigos.					
46.	Tengo la impresión de que sigo cometiendo los mismos errores.					
47.	Cuando apuesto dinero suelo perder.					
48.	Usar anticonceptivos es muy problemático.					
49.	Hago cosas que van a terminar mal.					
50.	Cuando estaba en colegio, era considerado un buen estudiante.					
51.	Tengo problemas en mantenerme al corriente con el papeleo y pagos.					
52.	Frecuentemente llego tarde a eventos importantes.					
53.	Me siento muy bien cuando estoy tomando alcohol.					
54.	Algunas veces cuando no tengo nada que beber, pienso en lo bueno que sería tomar un trago.					
55.	Es realmente satisfactorio fumar un cigarro.					

Instrumentos de la Conducta Autodestructiva de Kelley (1985), adaptado por Ponce (2007) y Solorzano y Berrocal (2017) (adaptado)

EDAD: _____ **GRADO:** _____ **SEXO:** _____

A = Totalmente de acuerdo **B** = De acuerdo **C** = Indeciso **D** = Desacuerdo
E = Totalmente desacuerdo

N°	ÍTEMS	A	B	C	D	E
1	Me gusta escuchar música con el volumen más alto posible.					
2	La vida puede ser bastante aburrida.					
4	Normalmente desayuno.					
7	Manejar un carro a alta velocidad es emocionante.					
8	Tiendo a desafiar a la gente con autoridad.					
10	He hecho cosas peligrosas solo por la emoción de ello.					
12.	Dejó que la gente se aproveche de mí.					
13.	Odio cualquier clase de horario o rutina.					
16.	Aun cuando tengo que levantarme temprano, me gusta estar despierto hasta tarde.					
19.	La gente me dice que soy desorganizado.					
20.	Es importante vengarse cuando te hacen algo malo.					
24.	Me he enamorado con frecuencia de la persona equivocada.					
25.	Simplemente no sé a dónde va mi dinero.					
26.	Usar casco arruina la diversión de un paseo en motocicleta.					
28.	Muchas reglas se hicieron para romperse.					
30.	Me gustan los trabajos que contienen un factor de riesgo.					
31.	Suelo descuidarme.					
34.	Hago promesas que no cumplo.					
45.	Puedo tomar más alcohol que la mayoría de mis amigos.					
46.	Tengo la impresión de que sigo cometiendo los mismos errores.					
47.	Cuando apuesto dinero suelo perder.					
49.	Hago cosas que van a terminar mal.					
52.	Frecuentemente llego tarde a eventos importantes.					
53.	Me siento muy bien cuando estoy tomando alcohol.					
54.	Algunas veces cuando no tengo nada que beber, pienso en lo bueno que sería tomar un trago.					

Asentimiento Informado

Título de la investigación:

Maltrato Familiar y Conductas Autodestructivas en estudiantes de secundaria de algunas zonas rurales de Lima.

Investigador (as): Contreras Collins, Katherine Vannesa y Sudario Santiago, Marleni Luz Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada “Maltrato Familiar y Conductas Autodestructivas en estudiantes de secundaria de algunas zonas rurales de Lima”, cuyo objetivo es determinar la relación entre maltrato familiar y conductas autodestructivas en adolescentes de una zona rural de algunas zonas rurales de Lima.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes (colocar: pre o posgrado), de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo del campus lima este, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución

Describir el impacto del problema de la investigación.

En el mundo se ha ido presentando este problema en adolescentes que presencian el maltrato familiar pueden de manera cómo la agresiva, con dificultades académicas, problemas sociales, baja autoestima, depresión, problemas alimentarios y se vuelven impulsivos

Procedimiento

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación:” Maltrato Familiar y Conductas Autodestructivas en estudiantes de secundaria de algunas zonas rurales de Lima”.

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en el ambiente de la institución educativa.....

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (as) Contreras Collins, Katherine Vannesa y Sudario Santiago, Marleni Luz, con email: Kcontrerasco@ucvvirtual.edu.pe y msudarios@ucvvirtual.edu.pe. y Docente

asesor que es el Dr. José Francisco Vallejos Saldarriaga con email:
jvallejoss@limaeste.ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Anexo 6: Consentimiento Informado

Consentimiento Informado del Apoderado

Título de la investigación:

Maltrato Familiar y Conductas Autodestructivas en estudiantes de algunas zonas rurales de Lima.

Investigador (as): Contreras Collins, Katherine Vannesa y Sudario Santiago, Marleni Luz Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada “Maltrato Familiar y Conductas Autodestructivas en estudiantes de secundaria de algunas zonas rurales de Lima.

” Cuyo objetivo es determinar la relación entre maltrato familiar y conductas autodestructivas en adolescentes de secundaria en algunas zonas rurales de Lima.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes (colocar: pre o posgrado), de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo del campus lima este, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución

Describir el impacto del problema de la investigación.

En el mundo se ha ido presentando este problema en adolescentes que presencian el maltrato familiar pueden de manera cómo la agresiva, con dificultades académicas, problemas sociales, baja autoestima, depresión, problemas alimentarios y se vuelven impulsivos

Procedimiento

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación:” Maltrato Familiar y Conductas Autodestructivas en estudiantes de secundaria de algunas zonas rurales de Lima”.

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en el ambiente de la institución educativa.....

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (as) Contreras Collins, Katherine Vannesa y Sudario Santiago, Marleni Luz, con email: Kcontrerasco@ucvvirtual.edu.pe y msudarios@ucvvirtual.edu.pe. y Docente

asesor que es el Dr. José Francisco Vallejos Saldarriaga con email:
jvallejoss@limaeste.ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y Apellidos:

Fecha y hora:

Firma

DNI :.....

Anexo 7: Permisos de autores de los instrumentos

31/5/23, 23:47 Gmail - (sin asunto)

 Gmail LUZ SUDARIO SANTIAGO <sudariosantiagoluz@gmail.com>

(sin asunto)
1 mensaje

LUZ SUDARIO SANTIAGO <sudariosantiagoluz@gmail.com> 31 de mayo de 2023, 23:33
Para: gsolorzanor123@hotmail.com

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Lima, 31 de mayo del 2023

Señor:
Dr. Yossy Solórzano Ramírez

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludos, y a la vez, solicitar la autorización del uso del instrumento **“Escala de Conductas Autodestructivas”**, a las Srtas. Contreras Katherine, Sudario Marleri, estudiantes de XI ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, contar con el permiso del autor del instrumento de medición, acudo a usted con el objetivo de obtener la autorización para utilizar el instrumento de Cuestionario de violencia familiar (VIFA) el cual de obtener su autorización será empleado para fines académicos y respetando los derechos de su creación. **“Maltrato familiar y conductas autodestructivas en estudiantes de secundaria de algunas zonas rurales de Lima”**, sin más que decir agradecemos de antemano su respuesta y apoyo, saludos cordiales por anticipación nos brinde las facilidades del caso, proporcionando la autorización del uso del instrumento en medición.

Agradeciendo de antemano su gentil atención y respuesta.

Atentamente
Estudiantes de psicología.
Contreras Collins, Katherine Vanesa.
Sudario Santiago, Marleri Luz.

- ESCALA DE CONDUCTAS AUTODESTRUCIVAS

Srta: Yossy Solórzano Ramirez "PERMISO PARA EL USO DEL INSTRUMENTO Escala de Conductas Autodestructivas ADAPTADO POR SU PERSONA EN EL2017"



KATHERINE VANNESA CONTRERAS COLLINS <kcontrerasco@ucvvirtual.edu.pe>
para gsolorzanor123

1 jun 2023, 16:14 ☆ ↶ ⋮

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludos, y a la vez, solicitar la autorización del uso del instrumento "**Escala de Conductas Autodestructivas**", a las Srtas. Contreras Katherine, Sudario Marleni, estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, contar con el permiso del autor del instrumento de medición, acudo a usted con el objetivo de obtener la autorización para utilizar el instrumento de Escala de Conductas Autodestructivas de Kelley (Adaptado por Solórzano y Berrocal en el 2017) el cual de obtener su autorización será empleado para fines académicos y respetando los derechos de su creación. "**Maltrato familiar y conductas autodestructivas en estudiantes de secundaria de algunas zonas rurales de Lima**", sin más que decir agradecemos de antemano su respuesta y apoyo, saludos cordiales por anticipación nos brinde las facilidades del caso, proporcionando la autorización del uso del instrumento en medición.

- ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR



Livia Altamirano Ortega



Livia Altamirano Ortega

Facebook

No está en tu lista de amigos en Facebook

Vive en Lima

31 may 2023 22:49

Me es grato dirigirme a usted para expresar inicialmente mi gratitud por su contribución que realizo sobre la violencia familiar, asimismo valorar su tiempo a mi persona. Con motivo en proceso de realización de mi investigación titulada "Maltrato Familiar y Conductas Autodestructivas en estudiantes de secundaria de algunas zonas rurales en Lima" siendo un requisito indispensable para la Universidad Cesar Vallejo contar con el permiso del autor del instrumento de medición, acudo a usted con el objetivo de obtener la autorización para utilizar el instrumento de Cuestionario de violencia familiar (VIFA) el cual de obtener su autorización será empleado para fines académicos y respetando los derechos de su creación. Sin más que decir agradezco de antemano su respuesta y apoyo, saludos cordiales.

Enviado

Anexo 8: Autorización por parte de las autoras del cuestionario VIFA.

AUTORIZACION DEL INSTRUMENTO VIFA Recibidos x

K KATHERINE VANNESA CONTRERAS COLLINS 2 jun 2023, 20:11 (hace 6 días) ☆
Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitar la autorización del uso del instrumento "Escala de Conductas Autodestructiva"

L LIVIA ALTAMIRANO ORTEGA 7 jun 2023, 11:49 (hace 1 día) ☆ ↶ ⋮
para mi ▾
Buen día por favor llenar el link.
<https://forms.gle/MBt39QCcPKobWwy5>
[REDACTED]

Solicitud del cuestionario VIFA

K KATHERINE VANNESA CONTRERAS COLLINS <kcontrerasco@ucvvirtual.edu.pe> 7 jun 2023, 21:38 (hace 1 día) ☆ ↶ ⋮
para altamiranolivia197@gmail.com, davis.velarde@gmail.com ▾

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ

Solicitud del cuestionario VIFA
Se ha registrado la respuesta.
[Ver esta respuesta](#)

a Livia Altamirano Ortega dom, 11 jun, 17:57 (hace 4 días) ☆ ↶ ⋮
para mi ▾

11 jun 2023, 17:57

Estimada Katherine Vanessa se le otorga el permiso para el uso del cuestionario VIFA, agradecemos pueda cumplir el compromiso que vienen en enviar las bases de datos, con el fin de mantener actualizado el cuestionario. Así también, se recomienda no incluir datos personales en sus bases de datos.
Saludos Cordiales y muchos éxitos.
Dra. Livia Altamirano Ortega

El mié, 7 jun 2023 a las 21:38, KATHERINE VANNESA CONTRERAS COLLINS (<kcontrerasco@ucvvirtual.edu.pe>) escribió:

Anexo 9: Cartas de autorización del instrumento de conductas autodestructivas por parte de la escuela de psicología



San Juan de Lurigancho, 8 de junio de 2023.

CARTA N°073 - 2023-UCV-CCP/Ps

Señorita
Solórzano Ramírez, Yossy Grecia

Presente:

De mi consideración:

Es grato dirigimos a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las srtas. Contreras Collins, Katherine Vanesa, código: 7001208147 y DNI 74097594 y Sudario Santiago, Marleni Luz, código: 65000978448 y DNI 44359916; estudiante de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios, quien realizará su trabajo de investigación titulado: "Maltrato familiar y conductas autodestructivas en estudiantes de secundaria de algunas zonas rurales de Lima", el mismo que solo tiene fines académicos y no de lucro.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso brindándoles el permiso o Carta de Autorización para el uso del instrumento:

Escala de conductas autodestructivas de Kelley adaptado por Solórzano y Berrocal (2017)

Sea propicia la oportunidad para reiterarle nuestra más alta consideración y estima, y reconocer vuestro apoyo al Departamento de Investigación de esta casa de estudios.

Atentamente,



Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la C.P. de Psicología UCV
– Campus San Juan de Lurigancho

Anexo 10: Cartas de autorización del instrumento de maltrato familiar de VIFA por parte de la escuela de psicología



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

San Juan de Lurigancho, 8 de junio de 2023

CARTA N°072-2023-UCV-CCP/Ps

Señorita
Dra. Livia Altamirano Ortega

Presente:

De mi consideración:

Es grato dirigimos a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las srts. Contreras Collins, Katherine Vanesa, código: 7001208147 y DNI 74097594 y Sudario Santiago, Marleni Luz, código: 65000976448 y DNI 44359916; estudiante de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios, quien realizará su trabajo de investigación titulado: "Maltrato familiar y conductas autodestructivas en estudiantes de secundaria de algunas zonas rurales de Lima", el mismo que solo tiene fines académicos y no de lucro.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso brindándoles el permiso o Carta de Autorización para el uso del instrumento:

Cuestionario de violencia familiar (VIFA)

Sea propicia la oportunidad para reiterarle nuestra más alta consideración y estima, y reconocer vuestro apoyo al Departamento de Investigación de esta casa de estudios.

Atentamente,



Mgtr. Melissa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la EP de Psicología UCV
- Campus San Juan de Lurigancho

Anexo 11: Autorización del Permiso de las Instituciones Educativas



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

San Juan de Lurigancho, 19 de Junio del 2023

CARTA N°240 - 2023-UCV-CCP/Psi

Señora:
Ninfa Judith Inga López
Director General
Institución Educativa N°20955-23 Antenor Orrego Espinoza

U. N. N° 20955-23 INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESPINOZA	
EL VALLE JUDICIAL / BARRIO N° 15	
MESA DE PARTES	
REGISTRO	508
FOLIO	01
FECHA	19/06/23
LIBRO	2
PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO	

Presente:

De mi consideración:

Nos place extenderle un cordial saludo y presentarle en esta ocasión, a los estudiantes Contreras Collins, Katherine Vanessa, código: 7001208147 y DNI 74097594 y Sudario Santiago, Marleni Luz, código: 65000976448 y DNI 44359916, matriculadas en la Carrera Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, Campus Lima esta, quienes están desarrollando su estudio denominado: "Maltrato familiar y conductas autodestructivas en estudiantes de secundaria de algunas zonas rurales de Lima"

En este sentido, solicitamos a usted les brinde la carta de autorización para la aplicación de los cuestionarios respectivos, en la I.E. que usted dirige.

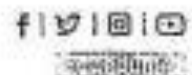
Agradeciéndole por la atención a la presente, aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestra más alta consideración y estima, y vuestro apoyo al Departamento de Investigación de esta casa de estudios.

Atentamente,



Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la C.P. de Psicología
UCV – Campus San Juan de Lurigancho

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

San Juan de Lurigancho, 20 de Junio del 2023

CARTA N°241 - 2023-UCV-CCP/PsI

Señora
Madre Dificia Lido Saavedra Zapata
Directora General
Institución Educativa Veritatis Splendor

Presente:

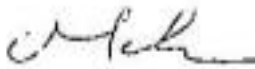
De mi consideración:

Nos place extenderle un cordial saludo y presentarle en esta ocasión, a los estudiantes Contreras Collins, Katherine Vannesa, código: 7001208147 y DNI 74097594 y Sudario Santiago, Marieni Luz, código: 65000976448 y DNI 44358916, matriculadas en la Carrera Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, Campus Lima este, quienes están desarrollando su estudio denominado: "Maltrato familiar y conductas autodestructivas en estudiantes de secundaria de algunas zonas rurales de Lima"

En este sentido, solicitamos a usted les brinde la carta de autorización para la aplicación de los cuestionarios respectivos, en la I.E. que usted dirige.

Agradeciéndole por la atención a la presente, aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestra más alta consideración y estima, y nuestro apoyo al Departamento de Investigación de esta casa de estudios.

Atentamente,


Mgr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la C.P. de Psicología
UCV - Campus San Juan de Lurigancho



Recibido
20/06/2023
11:00 AM
Veritatis Splendor

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.

11 71 01 01

VERITATIS SPLENDOR

Anexo 12: Ficha de opinión de jueces

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Mg Omar Josué Aguilar Conde DNI: 42157981

Formación académica del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Federico Villarreal	Terapia cognitivo conductual	2017-2018
02	Universidad César Vallejo	Maestro en problemas de aprendizaje	2020-2021

Experiencia profesional del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Centro Materno Infantil Juan Pablo	Psicólogo	V.E.S.	2015-2016	Psicólogo
02	Hospital Cayetano Heredia	Psicólogo	S.M.P.	2017-2023	Psicólogo
03					

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

13 de setiembre del 2023

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma y sello

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Observaciones: Ningunas

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Mg Joe Sáenz Torres DNI: 43570221

Formación académica del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	PSICOLOGÍA	2006-2011
02	UNMSM	Doctorado en Psicología	3 años
03	UCV	Magister en Psicología	3 años

Experiencia profesional del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DTP	SIL	2014-2023	DOCENTE
02					
03					

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

15 de septiembre

del 2023



Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma y sello

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Observaciones: Ninguna.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Roxana Asca Motoya DNI: 07086789

Formación académica del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicóloga Clínica y de la Salud	6 años
02	UNHEVAL	Maestro en Intervención Terapéutica e Investigación	4 años

Experiencia profesional del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	MINSA	Psicóloga	HNHU	32 años	Psicóloga Clínica y de la Salud
02	UCV	Docente	Lima Este	10 años	Docente
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

1 de septiembre del 2023

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


 INSTITUCIÓN PSICÓLOGA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Firma y sello



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Observaciones: Hacer las correcciones pertinentes.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: MG. Reyes Rodríguez, Javier Andrés DNI: 06075041

Formación académica del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	EDUCATIVA	2015-2017
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	CLÍNICA	1980-1995

Experiencia profesional del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ	COORDINADOR RESPONSABILIDAD SOCIAL	VILLA EL SALVADOR	2019-2020	Supervisar actividades entre estudiantes y la comunidad
02	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ	COORDINADOR INVESTIGACION	VILLA EL SALVADOR	2017-2018	Supervisar las investigaciones de los graduados
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

28 de agosto del 2023

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


 Firma del Experto Informante.
 Colegiatura: CPSP 50812.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
"ESCALA DE MOTIVACION ACADÉMICA PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (EMA-EU)"**

Observaciones: Ningunas

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Pérez Díaz Ignacio de Loyola.

DNI: 08341128

Formación académica del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNE	Psicólogo Clínico Educativo	6 años
02	Doctor en Psicología.	Psicólogo Educativo	3 años

Experiencia profesional del validador (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Educación Básica los Pinos UGEL. 05	Psicólogo	Lima Este.	25 años	Psicólogo Clínico Educativo.
02	UCV	Docente	Lima Este.	10 años	Docente
03	UPN.	Docente	Lima Este.	4 años	Docente

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

13 de Setiembre del 2023

Nota: Si suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.




Firma y sello

Tabla 10. Criterios de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio de la prueba de maltrato familiar

Fit indices	
Index	Value
Comparative Fit Index (CFI)	0.873
Tucker-Lewis Index (TLI)	0.857
Bentler-Bonett Non-normed Fit Index (NNFI)	0.857
Bentler-Bonett Normed Fit Index (NFI)	0.823
Parsimony Normed Fit Index (PNFI)	0.726
Bollen's Relative Fit Index (RFI)	0.799
Bollen's Incremental Fit Index (IFI)	0.875
Relative Noncentrality Index (RNI)	0.873
Other fit measures	
Metric	Value
Root mean square error of approximation (RMSEA)	0.067
RMSEA 90% CI lower bound	0.06
RMSEA 90% CI upper bound	0.074
RMSEA p-value	4.927×10^{-5}
Standardized root mean square residual (SRMR)	0.049
Hoelter's critical N ($\alpha = .05$)	177.322
Hoelter's critical N ($\alpha = .01$)	190.659
Goodness of fit index (GFI)	0.916
McDonald fit index (MFI)	0.711
Expected cross validation index (ECVI)	1.288

Tabla 11: Cargas factoriales de la violencia familiar Factor loadin

Factor	Indicator	Estimate	Std. Error	z-value	p	95% Confidence Interval	
						Lower	Upper
VIOLENCIA FÍSICA	ÍTEM1	0.221	0.023	9.537	< .001	0.176	0.266
	ÍTEM2	0.182	0.026	7.015	< .001	0.131	0.233
	ÍTEM3	0.414	0.028	14.768	< .001	0.359	0.469
	ÍTEM4	0.41	0.028	14.494	< .001	0.355	0.465
	ÍTEM5	0.325	0.025	12.791	< .001	0.275	0.375
	ÍTEM6	0.397	0.026	15.329	< .001	0.347	0.448
	ÍTEM7	0.293	0.023	12.55	< .001	0.248	0.339
	ÍTEM8	0.307	0.022	13.68	< .001	0.263	0.352
	ÍTEM9	0.192	0.018	10.597	< .001	0.157	0.228
	ÍTEM10	0.227	0.019	11.989	< .001	0.19	0.264
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	ÍTEM11	0.354	0.037	9.494	< .001	0.281	0.427
	ÍTEM12	0.564	0.037	15.331	< .001	0.492	0.637
	ÍTEM13	0.454	0.032	14.385	< .001	0.392	0.516
	ÍTEM14	0.427	0.033	12.955	< .001	0.363	0.492
	ÍTEM15	0.436	0.033	13.092	< .001	0.371	0.502
	ÍTEM16	0.456	0.03	15.32	< .001	0.398	0.514
	ÍTEM17	0.287	0.029	10.021	< .001	0.231	0.344
	ÍTEM18	0.209	0.023	8.93	< .001	0.163	0.255
	ÍTEM19	0.203	0.032	6.275	< .001	0.14	0.267

Factor Covariances

		Estimate	Std. Error	z-value	p	95% Confidence Interval	
						Lower	Upper
VIOLENCIA FÍSICA	↔ VIOLENCIA PSICOLÓGICA	0.796	0.029	27.847	< .001	0.74	0.852

Tabla 12: Análisis Factorial Confirmatori

Chi-square test

Model	df	p
Baseline model	171	
Factor model	151	< .001

Note. The estimator is ML.

Figura 1: Representación gráfica de las dimensiones de la violencia familiar a través del Model plot

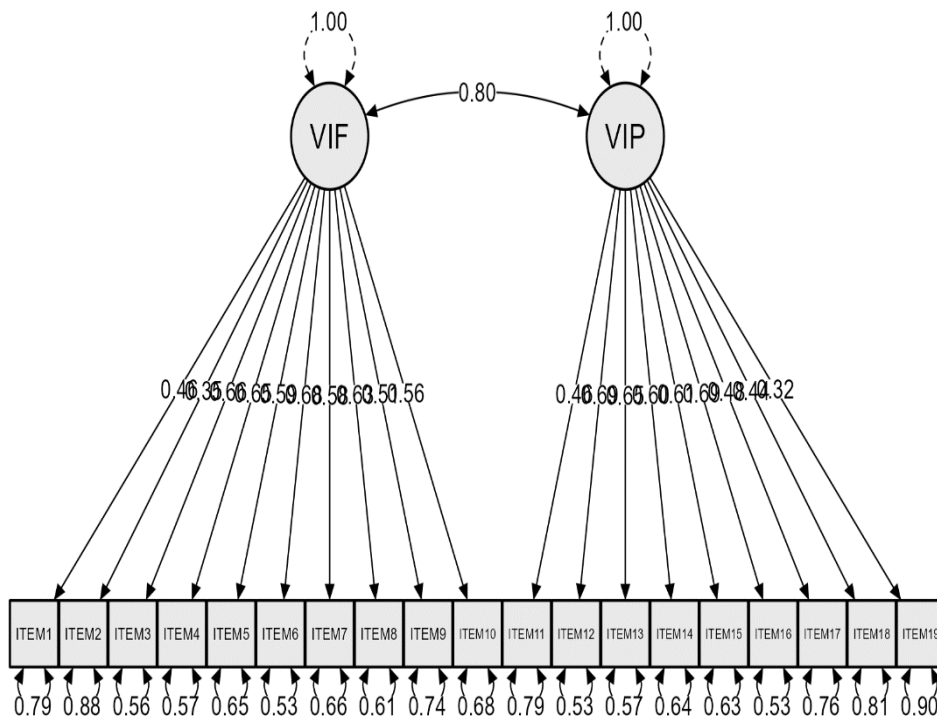


Tabla 13 Criterios de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio de la prueba de la Conductas Autodestructivas

Chi-square test

Model	χ^2	df	p
Baseline model	2908.827	351	
Factor model	1174.798	318	< .001

Note. The estimator is ML.

Fit indices

Index	Value
Comparative Fit Index (CFI)	0.665
Tucker-Lewis Index (TLI)	0.63
Bentler-Bonett Non-normed Fit Index (NNFI)	0.63
Bentler-Bonett Normed Fit Index (NFI)	0.596
Parsimony Normed Fit Index (PNFI)	0.54
Bollen's Relative Fit Index (RFI)	0.554
Bollen's Incremental Fit Index (IFI)	0.669
Relative Noncentrality Index (RNI)	0.665

Tabla 14 Cargas factoriales de las conductas autodestructivas

Factor loadings

Factor	Indicator	Estimate	Std. Error	z-value	p	95% Confidence Interval	
						Lower	Upper
Falta de planeación	ÍTEM 6.	0.641	0.062	10.373	< .001	0.52	0.762
	ÍTEM 12.	0.321	0.044	7.337	< .001	0.235	0.406
	ÍTEM 13.	0.501	0.057	8.745	< .001	0.388	0.613
	ÍTEM 20.	0.716	0.06	11.997	< .001	0.599	0.833
	ÍTEM 28	0.725	0.061	11.915	< .001	0.606	0.844
	ÍTEM 41	0.515	0.063	8.199	< .001	0.392	0.639
	ÍTEM 45	0.388	0.054	7.22	< .001	0.283	0.493
	ÍTEM 46	0.649	0.062	10.493	< .001	0.528	0.77
	ÍTEM 47	0.457	0.061	7.485	< .001	0.338	0.577
	ÍTEM 49	0.78	0.061	12.726	< .001	0.66	0.9
Descuido de Deberes	ÍTEM 2.	0.537	0.057	9.344	< .001	0.424	0.649
	ÍTEM 16.	0.571	0.067	8.501	< .001	0.439	0.702
	ÍTEM 30	0.601	0.063	9.583	< .001	0.478	0.724

	ÍTEM 31	0.613	0.061	10.017	< .001	0.493	0.732
Búsqueda de conducta de riesgo	ÍTEM 1.	0.494	0.063	7.889	< .001	0.372	0.617
	ÍTEM 7.	0.756	0.074	10.268	< .001	0.612	0.901
	ÍTEM 8.	0.534	0.055	9.77	< .001	0.427	0.641
	ÍTEM 10.	0.854	0.065	13.155	< .001	0.726	0.981
	ÍTEM 24	0.511	0.072	7.086	< .001	0.369	0.652
	ÍTEM 26	0.417	0.066	6.341	< .001	0.288	0.546
	ÍTEM 52	0.467	0.061	7.657	< .001	0.348	0.587
	ÍTEM 53	0.406	0.049	8.257	< .001	0.31	0.503
	ÍTEM 54	0.416	0.052	8.04	< .001	0.315	0.518
	ÍTEM 19.	0.466	0.064	7.327	< .001	0.341	0.591
Descuido del mantenimiento de la salud	ÍTEM 4.	0.255	0.063	4.022	< .001	0.131	0.38
	ÍTEM 25	0.673	0.082	8.204	< .001	0.512	0.834
	ÍTEM 34	0.507	0.071	7.108	< .001	0.367	0.647

Factor Covariances

		Estimate	Std. Error	z-value	p	95% Confidence Interval	
						Lower	Upper
F.P	↔ D.D	0.994	0.045	22.294	< .001	0.907	1.082
F.P	↔ B.C.R	0.955	0.03	31.705	< .001	0.896	1.014
F.P	↔ D.M.D.S	0.847	0.078	10.797	< .001	0.693	1
D.D	↔ B.C.R	0.927	0.051	18.088	< .001	0.827	1.028
D.D	↔ D.M.D.S	0.86	0.096	9.003	< .001	0.673	1.047
B.C.R	↔ D.M.D.S	0.694	0.083	8.314	< .001	0.53	0.857

Figura 2: Representación gráfica de las dimensiones de las conductas autodestructivas a través del Model Plot

Model plot

